



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 05 cinco del mes de agosto del año 2022, dos mil veintidós, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**; **Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN**, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN; y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS**, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Octava Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sexta y Décima Séptima Sesión Ordinaria 2022.
- 4.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice para que el Municipio de Jocotepec participe en el XXIX Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, para una presentación de una gala de mariachi, con un costo de hasta \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA
- 5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente punto de:

## ACUERDO

ÚNICO.- Se someta a consideración y análisis la aprobación proyecto de edificación en el predio citado con 3 tres módulos planta baja, tres niveles y mirador con un total de 76



departamentos de 2 tipos de diseño, con aproximadamente 60.00 m2., c/u, 2 dos recámaras, 2 dos baños completos y área de uso múltiple de comedor- sala- cocina y centro de lavado, cada uno con cajón de estacionamiento y áreas de espacio verde abierto y amenidades sobre el lote de terreno amparado con la Escritura Pública 12253, Tomo XXXV, LIBRO I, de la Notaria 32 del Municipio De Zapopan, Jalisco, que ya forman un solo paño previamente fusionados con Urbana número 8155, superficie integral de 5,657.00 m2, con un desplante de 1500 m2 y edificación de 5, 390.00 m2., dentro de los coeficientes aprobados por reglamento, emita dictamen factible y pago de derechos por régimen de propiedad en condominio vertical y pago por incorporación de servicios básicos y permiso de construcción conducente.

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe **DECLARATORIA y/o Formular iniciativa edilicia para que sea declarado por el Ayuntamiento como Bien del Dominio del Poder Público de acuerdo al Art. 86 de la Ley del Registro Público de la Propiedad el listado de inmuebles en documento adjunto** para que de forma independiente a cada y que cumpla con los requisitos para ser objeto de procedimiento de PRIMER REGISTRO Y/O TITULADO vía COMUR, se proceda a dar el inicio de los procesos y trámites que sean necesarios para incorporarlos al patrimonio municipal cualquiera que sea la vía apegada a derecho, en el entendido que habrá algunos que no procedan por ser de origen ejidal, sin embargo se tienen como solares de usos específico y que pueda tener injerencia el Gobierno Municipal, igual se apruebe el inicio de contacto con los ejidos para regularizar los inmuebles de interés y uso municipal, ya sean centros escolares, espacios verdes abiertos, calles, plazas públicas, cementerios, campos deportivos, salud, dispensarios, delegaciones municipales y áreas de equipamiento al servicio de la comunidad.

7.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes proyectos de reglamentos: "Reglamento de Catastro", "Reglamento de Servicios Públicos" y "Reglamento de Promoción Económica del Municipio de Jocotepec".

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con la Escuela de Escaramuzas (escuela de iniciación) "Equipo Profesional de Baloncesto", del Domo de la unidad deportiva sur, los días lunes, miércoles y viernes con horario de las 16:00 horas a las 19:00 horas, por un periodo de 4 años.

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar convenio para generar escuela de iniciación y formación deportiva con Franquicia del Atlas en el empastado, los días martes y jueves con horario de las 16:00 horas a las 18:00 horas por un periodo de 6 meses. El municipio no invierte ni un solo peso, al contrario recibe una percepción por el uso de la instalación.

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y Secretario General a firmar Addendum del Convenio ya firmado con la asociación internacional de urbanistas ISOCARP, en donde el Municipio de Jocotepec aportara la cantidad de \$25,0000.00





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

(Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) más, aparte de los \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) ya aprobados en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022, dando un total de \$125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.).-----

**11.-** Derivado de las diferentes afectaciones en el malecón de este Municipio y a la falta de juegos infantiles que dan muy mala imagen a tan hermoso puerto turístico, ya que se reciben a diario quejas ciudadanas y de turistas de distintas poblaciones criticando esos desperfectos, es importante mencionar que con el antecedente que tuve como edil al proponer en sesiones pasadas la reparación de los juegos infantiles y que no fue aprobado por ningún edil mi propuesta por que no presente cotización del gasto, motivo por el cual la Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo:

**PRIMERO.-** Se solicite a la directora de obras públicas realice un proyecto para las reparaciones necesarias de todo el puerto interior así como la instalación de los juegos infantiles tan importantes para nuestros niños, así también se incluyan de los juegos del Parque de la calle Donato Guerra.-----

**SEGUNDO.-** Una vez teniendo el proyecto someter a cabildo el presupuesto de dicho proyecto ya que es la dirección competente para realizar las obras a beneficio del municipio por tener la lista de empresas registradas en el padrón de proveedores así como el personal capacitado para realizar los proyectos, como lo hacen en cualquier obra que someten a aprobación.-----

**TERCERO.-** Analizar si se cuenta con dicho presupuesto para que realice en caso contrario se tenga contemplado en el siguiente presupuesto de egresos, ya que es de suma importancia realizar dichas reparaciones e instalaciones de juegos infantiles.-----

**12.-** El Regidor Hugo David García Vargas y la Regidora Anabel Rodríguez Orozco ponen a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal y Patrimonio Municipal, el análisis y estudio para adicionar el artículo 26 Bis al proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco ejercicio fiscal 2023, donde se propone un incentivo fiscal a las personas físicas o jurídicas propietarias de bienes inmuebles que coadyuven en el aprovechamiento eficiente del agua de lluvia, mediante la instalación y utilización de sistemas de captación de agua pluvial.-----

**13.-** La Regidora Anabel Rodríguez Orozco y el Regidor Hugo David García Vargas ponen a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de "Reglamento Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar todas las formas de Discriminación de Jocotepec, Jalisco".-----

**14.-** Asuntos Generales.-----

**15.-** Clausura de la Sesión.-----



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----
- 3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----
- 4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----
- 5.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.-----
- 6.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.-----
- 7.-C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.-----
- 8.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----
- 9.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----
- 10.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO.-----
- 11.- C. REGIDOR, JOSE MANUEL HARO CHACON.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2022**.-----

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -----

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

“son tres turnos a la comisión edilicia de reglamentos y puntos constitucionales y dos puntos para proyectos y el tema de ISOCARP”

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

“Proyecto para el puerto interior malecón.”

**El Regidor Hugo David García Vargas y la Regidora Anabel Rodríguez Orozco** hacen uso de la voz:

“iniciativa.”

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

| No. | NOMBRE                            | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-----------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ      | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

|    |                                     |          |         |
|----|-------------------------------------|----------|---------|
| 3  | C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA | A FAVOR |
| 5  | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 6  | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA | A FAVOR |
| 7  | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR  | A FAVOR |
| 8  | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sexta y Decima Séptima Sesión Ordinaria 2022.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**CUARTO PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice para que el Municipio de Jocotepec participe en el XXIX Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, para una presentación de una gala de mariachi, con un costo de hasta \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) mas IVA -----



El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.-----

*El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:*

“va a ver simplemente una línea para funcionarios del Estados para los demás municipios, presidentes, regidores pero vamos a tratar que no haya en el lugar exclusividades de una área de protocolo va a estar totalmente abierto para la gente y esperemos el evento.”

*El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:*

“Ahí yo sé lo que genera organizar un evento de esa magnitud y sé que se gasta más de eso con la gestión de la regidora y de Víctor del director de cultura, nada más en este tipo de temas donde se gasta dinero primero que yo sé que va a ser reembolsado por el mismo evento nada más a ver si podríamos darle un informe a la ciudadanía en que se gastaron esos 250 se podría?”

*El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:*

“Sin problema de hecho se va a ir en la renta de sillas o sea temas va a haber más gasto por ejemplo estos 250 solamente son lo que van aportar las empresas y que van a ingresar al Municipio y lo vamos a sacar con pago de conceptos muy claros pero por ejemplo vamos a ocupar policía municipal y trabajan en día franco pues hay que pagarle para que estén hay gente de la policía estatal y hay que darle viáticos, vamos a jalar guardia nacional y también hay que darles de comer, equipo de logística extra del ayuntamiento aparte de lo que trae las galas y pues tenemos que apoyar entonces al final aun con el subsidio el apoyo y todo va a ser mucho más son cosas que son muy complicadas que nosotros podamos





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

decir y que ya cuando salen seguramente debemos de dar la información pero estos 250 en especial son porque es dinero que entra de patrocinios que tiene que ser algo transparente.”

**QUINTO PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente punto de:

## ACUERDO

**ÚNICO.-** Se someta a consideración y análisis la aprobación proyecto de edificación en el predio citado con 3 tres módulos planta baja, tres niveles y mirador con un total de 76 departamentos de 2 tipos de diseño, con aproximadamente 60.00 m2., c/u, 2 dos recámaras, 2 dos baños completos y área de uso múltiple de comedor- sala- cocina y centro de lavado, cada uno con cajón de estacionamiento y áreas de espacio verde abierto y amenidades sobre el lote de terreno amparado con la Escritura Pública 12253, Tomo XXXV, LIBRO I, de la Notaria 32 del Municipio De Zapopan, Jalisco, que ya forman un solo paño previamente fusionados con Urbana número 8155, superficie integral de 5,657.00 m2, con un desplante de 1500 m2 y edificación de 5, 390.00 m2., dentro de los coeficientes aprobados por reglamento, emita dictamen factible y pago de derechos por régimen de propiedad en condominio vertical y pago por incorporación de servicios básicos y permiso de construcción conducente.

Una vez analizado el punto se aprueba el siguiente punto de:

## ACUERDO

**ÚNICO.-** Se aprueba tunar a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y ordenamiento Territorial el tema anterior para su estudio, análisis y aprobación.

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |



Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**COMENTARIO DE LOS EILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.**-----

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"Yo en ese tema toda vez que la información fue vía escrito en este tema si me gustaría abundar porque si desconozco cierta información y no me gustaría dar una información mal entonces como son temas jurídicos y legales hay que analizar que tanto temas de las escrituras en lo personal yo si necesito checar esa información jurídica y ver que no haya alguna invasión o algo mal y checar los temas de densidades entonces yo considero secretario si podemos dejar el tema pendiente para que se someta a un buen estudio a la comisión pertinente que es la que preside desarrollo urbano."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Sería lo más conveniente que se turne a comisión y pues más que nada socializarlo digo no pedirles permiso pero verlo con la gente, ya ven lo que sucedió en el Chante y así teniendo un antecedente y dar la información que es."

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"lo del fraccionamiento se considera para bienestar social?"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Son precios que sacan por medio de proyecto de infonavit, pero lo que yo le pedí es que si fueran ya proyecto de mayor nivel porque te generan otro tipo de demanda de servicio, pero cuando le turnan el tema al secretario general él siempre les ha pedido mándenme todo el expediente porque ya han comentado en varias ocasiones de oye es que a veces no llega todo completo, el síndico me dijo de mi parte como abogado yo si quisiera revisar y que si alguien tiene dudas las podamos solventar a sugerencia él me dijo hace un rato si no hay inconveniente si me gustaría pasarlo a la comisión de desarrollo urbano para que vaya más planchadita y revisada en todos los temas y si esa comisión también quiere ir a socializar que también quiero avanzarle en la socialización es bien complicado socializar estos temas que la gente tiene una percepción que no le vas a quitar si van a ir a desarrollar alguna vivienda siempre la gente se opone, de por si no hay agua y luego ve el drenaje como, cuando les explicas como se van hacer las cosas y por qué se presta a especulaciones o a criterios muy cortos de alguna persona porque a mí me ha tocado escuchar a personas que me dan cátedras del tratamiento de aguas negras pero son gente que va diciendo cosas que no es cierto y dicen a mi déjame y yo te lo elaboro espérame todo va con CEAS dictámenes, pero entonces esa persona que se hace sentir súper conocedor desinforma a otro y se va en cadena y luego ya cuando tu socializas te grillan lo que podríamos hacer es que la comisión valore si consideran empiezan a trabajar porque luego resulta que los de esa zona no dicen nada pero los de otra zona si y ahí para tener todo en la comisión de cómo se vaya manejando lo que yo no quiero es una aprobar algo incorrecto totalmente me sumo pero la otra de que también empecemos a rechazar la





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

inversión porque no hay mucha lana ahorita y cuando viene un proyecto de esos llevan negocio de todo tipo.”

**El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores** hace uso de la voz:

“en dado caso de que se dé la aprobación, si se pueda, ver la posibilidad de que aporten algo ahí en lo de la tercera yo quería hacerte un comentario, se podría comprar la franquicia de la tercera y dejarla ya como sede en Jocotepec en la cual dejemos un antecedente nosotros, al menos yo estando aquí el día de mañana la gente se acuerda mira lograron hacer esto y como en este tipo de casos los tienes un poquito más atorados y en caso de que se apruebe les cobran eso les pedimos el apoyo.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“En cuanto a este tipo de temas regidor es mejor si se cuenta con una negociación con el desarrollador pero para que arreglen una calle y que sea el acceso ahí mismo que la gente diga a bueno si nos la va arreglar y nos garantiza que no nos van afectar esto y esto porque cuando tu comentas nos van apoyar para esto y esto luego comentan no es que todo se llevan para Jocotepec, entonces cuando se va hacer una obra y si logras un apoyo en cuanto a este tipo de desarrollos que sea en esa zona en la zona donde se está desarrollando el proyecto, pero de la tercera ahí yo sugeriría que lo platicaras tanto con el director de deporte tanto como con gente que ya ha llevado las terceras hasta donde yo sé no es negocio la tercera es mucho gasto en las condiciones por ejemplo Chapala tiene los Charales que es un equipazo pero si se va mucho recurso en los gastos de la tercera división que no es malo porque la verdad sería algo muy bueno para todos los sentidos pero hay que hacer una valoración financiera para ver hasta dónde podemos y yo te puedo asegurar que los que estamos aquí ya tenemos dos terceras divisiones que ya agarraron casa aquí, se puede negociar para el municipio entre como mayoritario, porque el objetivo de muchos de ellos es un lugar donde puedan estar sacando jugadores pero lo platicamos.”

**El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores** hace uso de la voz:

“Me refería no tanto a la tercera pero sí que sea invertirle más a la educación y más al deporte porque arreglar otra calle porque ahorita aparte de ser más costosas, más bien sacarles algo como para el parque de abajo o el parque de arriba.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“Se los proponemos pero no necesariamente ellos las arreglan a veces el tema es de que si la gente cuate por ejemplo cuando autorizaron la gasolinera de San Juan Cosala la gente se empezó a molestar y yo estaba de regidor y le sugerí a Juan O’Shea oyes porque no socializan o negocian con la gente que se está molestando, y dijeron con que arreglen esta calle nos damos y se las arreglaron y ya no hubo problema es algo parecido pero lo platicamos si la gente estuviera de acuerdo a lo mejor dicen arrégrame el malecón bien algo, como dices la calle a lo mejor la van a tener que arreglar que nos arreglen el malecón o algo pero de ahí del lugar o la otra arreglar la cancha que se compró de fútbol, porque ya ven de la plaza se comprometió en comprar el terreno se compró pero falta arreglar.”

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

“Cuando te hice la pregunta si era de servicio social era porque, porque nos están sometiendo a nosotros una construcción o el condominio.”



**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Por la densidad."

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"A ok porque tiene las facultades simples desarrollo urbano por eso tenía la duda porque nunca nos los pasan."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Te explico si han pasado temas de estos, que sucede las planeaciones urbanas que mucho en la zona del Chante, Nextipac todo lo que está en la ribera para hacer casas de dos pisos o de un piso, lo que pasa es que ahora está en todos lados los proyectos verticales de 3, 4 o 5 pisos y como los planes que tenemos no son claros o a veces no te los autorizan, tampoco te los rechazan pero el principio de legalidad para el gobierno es que un gobierno no puede hacer nada que la ley no autorice, tu como ciudadano puedes hacer todo lo que la ley no te prohíbe pero puedes también en el caso del desarrollo como se va a re densificar es algo vertical y como la ley así lo deja muy claro hasta donde pues para sostenerlo nosotros y no dar un permiso con una ausencia legal sabes que la máxima autoridad es el pleno entonces por aquí se pasa, lo que comentaba carlín a mi si me gustaría hacer un análisis completo de todos los documentos el origen de las escrituras porque también a veces se autorizan y hay conflicto legal de la propiedad y es otro bronconon entonces es revisar ya llevo Montaña que nos puede dar una explicación pero el tema debe llegar a lo más minucioso y por ese tema que dices también quiero que me quede bien claro por qué tenía que pasar a cabildo por esto a y porque, entonces lo hacemos en comisión y que la comisión de desarrollo urbano no solo los que la integran sino que les avisen a todos quien quiera estar y sirve que aprendemos algo de eso, Francisco se va a pasar a comisión de desarrollo urbano porque a la hora de pasar la información no le hicieron llegar totalmente toda la documentación al secretario y pues ya no dieron tiempo de revisar en todos los temas entonces se va a pasar a la comisión de desarrollo urbano no se rechaza ni se aprueba para que en esa comisión se dé una explicación con documentos en mano a todos los ediles de las dudas que tengan , que tipo de acuerdo, que tipo de densidad es qué efectos puede generar en favor o en contra yo creo que la próxima semana se citaría a la reunión ya para que te vengas con el director de desarrollo urbano tu eres el técnico y vamos a decir que el director es el jurídico aunque también es abogado y resuelven todas las dudas."

**El Ing. Francisco Montaña** hace uso de la voz:

"De acuerdo habría una fecha en específico?"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"No si quieren la concilian entre ustedes y la suben al grupo del pleno, hay una comisión pero de todas formas le van a correr la información a todos los ediles, los de la comisión de desarrollo urbano tienen derecho a voz y voto los demás ediles a voz pero el chiste es que estén todos para cualquier duda y si de ahí se determina en esa área socializar el proyecto pues lo habremos de hacer para evitar que la desinformación nos vuelva a tener una bronca ya vez que esta medio complicado la comunidad por el tema de la desinformación entonces en la semana ya te avisaría el secretario sobre esa reunión de la comisión."





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Yo nada más quería comentar algo sobre lo que comento Israel por ejemplo ahí el predio donde se va hacer este desarrollo es en frente del malecón del Chante, dices que vas a invertir a la tercera te van a decir bueno la tercera va a ser del Chante ellos van a querer algo para ellos, a lo que me refería yo con socializar es más que nada mostrarles los beneficios que va a ver cómo van a manejar la problemática del desabasto o para el abasto de agua potable y el drenaje y ellos los que les gustaría mucho como recomendación es de que empiecen a trabajar con sus proyectos, o sea no ya que este el edificio ese hacerle lo demás empezar a trabajarles a la par a lo mejor pero con el proyecto que se traiga con el cárcamo que ya no da abasto ahí, no sé cómo lo vayan hacer o si van a perforar si tienen su pozo todo de qué manera van a trabajar porque sabemos que ahí es un tema muy frágil para ellos el recibir más desarrollos."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Si lo que podemos hacer es para que sea todavía más transparente que en esa reunión citen a un representante del desarrollo para ahí mismo platicar con ellos, los desarrolladores por lo menos en la experiencia que he tenido la verdad dicen así quiero desarrollar porque así es negocio para mi díganme con que les apoyo y si es conveniente le entro sino pues no le entro, y pues obviamente vamos a buscar no pasarnos de listos con ellos, tampoco ponerles en charola de plata, entonces para que inviten a un representante entonces tanto como desarrollo urbano como el desarrollador pues ahora si cualquier duda la puedan esclarecer y ustedes tener información cuando la gente les vaya a preguntar."

**SEXTO PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe **DECLARATORIA y/o Formular iniciativa edilicia para que sea declarado por el Ayuntamiento como Bien del Dominio del Poder Público de acuerdo al Art. 86 de la Ley del Registro Público de la Propiedad el listado de inmuebles en documento adjunto** para que de forma independiente a cada y que cumpla con los requisitos para ser objeto de procedimiento de PRIMER REGISTRO Y/O TITULADO vía COMUR, se proceda a dar el inicio de los procesos y trámites que sean necesarios para incorporarlos al patrimonio municipal cualquiera que sea la vía apegada a derecho, en el entendido que habrá algunos que no procedan por ser de origen ejidal, sin embargo se tienen como solares de usos específico y que pueda tener injerencia el Gobierno Municipal, igual se apruebe el inicio de contacto con los ejidos para regularizar los inmuebles de interés y uso municipal, ya sean centros escolares, espacios verdes abiertos, calles, plazas públicas, cementerios, campos deportivos, salud, dispensarios, delegaciones municipales y áreas de equipamiento al servicio de la comunidad.-----

| POBLACION | UBICACIÓN                               | USO ACTUAL                              | SUP. M2 | PREDIAL   |
|-----------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|---------|-----------|
| JOCOTEPEC | Hidalgo N° 6                            | Palacio Mpal, DIF, Policía.             | 796     | 221 Uo    |
| Jocotepec | Hidalgo N° 38                           | Casa de la Cultura                      | 1078.94 | 14988 Uo. |
| Jocotepec | Gpe. Victoria N° 71                     | Auditorio, Gym, Telegrafo, Serv. Pbcos. | 1751    | 11947 Uo  |
| Jocotepec | Morelos N°                              | Mercado Municipal                       | 1121    | 226 Uo.   |
| Jocotepec | Privada Revolución Mexicana N°          | Asilo de Ancianos                       | 2227    | 2454 Uo.  |
| Jocotepec | Priv. Rev. Mexicana                     | Vialidad Mpal. Privada Rev. Mexicana    | 996     | 2758 Uo.  |
| Jocotepec | Morelos Poniente N° 220                 | Cementerio Antiguo                      | 17259   | 285 Uo.   |
| Jocotepec | Morelos Poniente N° 220                 | Cementerio Antiguo                      | 2343.42 | s/cta.    |
| Jocotepec | Fracc. Camino Real. Área de Cesión      | Ampliación del Cementerio pte. Ponient  | 3165.05 |           |
| Jocotepec | Fracc. Camino Real. AC.J. Santana Pte.  | Baldío s/uso(p/amp.cementerio)          | 3574.88 | 10288 Uo  |
| Jocotepec | Fraccto. Camino Real. PaseoDlas Violetz | Baldío s/uso(p/amp.cementerio)          | 942.75  | 5581 Uo   |
| Jocotepec | Privada Camichines                      | Vialidad Mpal.                          | 1022.12 | s/cta.    |



|                                                                           |                                             |                                            |          |             |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------|----------|-------------|
| Jocotepec                                                                 | Libertad N° A.Cesión Cond. La Ladrillera    | Centro de Rehabilitación                   | 586.6    |             |
| Jocotepec                                                                 | Libertad N° A.Cesión Cond. La Ladrillera    | Baldío sin uso                             | 387.57   |             |
| Jocotepec                                                                 | Ribera del Agua CALLE                       | Prolong. calle Ribera del Agua             | 1037.72  | 7370 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Ribera del Agua CALLE                       | Prolong. calle Ribera del Agua             | 287.3    | 14387 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Ribera del Agua CALLE                       | Prolong. calle Ribera del Agua             | 487.6    | 14363 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Degollado Pte.N°                            | Iglesia La Purísima                        | 1014.75  | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Hidalgo Esquina con Ramón Corona            | Iglesia y Atrio del Señor Del Huaje        | 1008     | 976 Uo.     |
| Jocotepec                                                                 | Cond.Jardines De Jocotepec NEXTIPAC         | Baldío sin uso                             | 1731.42  | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Frac.Brisas de Chapla                       | 3 Vialidades Municipales                   | 3804.02  |             |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. en Roca Azul                         | Vialidades 1a. Sección                     | 34626    | 4192 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. en Roca Azul                         | Vialidades 2a. Sección                     | 35704.2  | 5378 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. Las Fuentes                        | Baldío sin uso (Área de Cesión)            | 2175     | 12574 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. Las Fuentes                        | (Área de Cesión) VENDIDA                   | 4566.33  | 5725 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. Las Fuentes                        | (Área de Cesión) VENDIDA                   | 7937.88  | 5285 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. Las Fuentes VIALIDADES             | Vialidades Fraccto. Las Fuentes            | 20881.11 | 5285 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. Las Fuentes VIALIDADES             | Vialidades Fraccto. Las Fuentes            | 7525.44  | 5332 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Privada Colón                               | Privada Colón en Nextipac                  | 575      |             |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Camichines (Área de Cesión)          | Unidad Deportiva Zaragoza                  | 12754    | 15415 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Camichines                           | A.Cesión Baldío s/uso,calle21 de Marzo     | 1237.56  | 15417 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Camichines (Área de Cesión)          | Vialidades                                 | 25269.96 | 15416 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Carr. A Morelia s/n lote interior A.Cesión) | Bodega Municipal del Crucero               | 3801     | 6207 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Carr. A Morelia s/n                         | Vialidad p/ingreso a Bodega                | 1622.97  | 6206 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. IPROVIPE 1 (EL CRUCERO)            | Baldío sin uso (Área de Cesión)            | 2987.32  | 16399 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. IPROVIPE 1 (EL CRUCERO)            | Vialidades                                 | 6759     | 16400 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. IPROVIPE 2 (EL CARRIZAL)           | ÁreaCesión,se afecto a lotes un 80%        | 8687.6   | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Fraccto. IPROVIPE 2 (EL CARRIZAL)           | Vialidades                                 | 10836.62 | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | V. Guerrero Pte. N°                         | Rastro Mpal. Parc .Dest.Específico.N°1     | 2516.01  | 11932 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Rancho Alegre (Área de Cesión)       | Baldío?(Checar si se anexo al Hospital)    | 786.36   | 5977 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (Área de Cesión "A")     | Baldío sin uso                             | 556.91   | Uo. 20786   |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (Área de Cesión "B")     | Baldío (AMPLIACION PANTEON)                | 1705.47  | Uo. 20787   |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (Área de Cesión "C")     | Baldío sin uso                             | 2240.39  | Uo. 20788   |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (Área de Cesión "D")     | Baldío sin uso                             | 8519.85  | Uo. 20789   |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (Área de Cesión "E")     | SE PERFORO POZO MPAL.                      | 278.33   | Uo. 20790   |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Magisterial (VIALIDADES)             | SIN TERMINAR AUN, SON 18 TRAMOS            | 23086.32 | Sin asignar |
| POBLACION                                                                 | UBICACIÓN                                   | USO ACTUAL                                 | SUP.M2   | PREDIAL     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Rancho Alegre (Área de Cesión)       | HOY Hospital Regional de Jocotepec         | 1414.23  | 5955 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Rancho Alegre (Área de Cesión)       | HOY Hospital Regional de Jocotepec         | 11291.23 | 5678 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Rancho Alegre                        | Vialidad Rancho Alegre                     | 6732.97  | 6002 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Lomas del Chante                     | Vialidad                                   | 7960     | 5643 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Miguel Arana/Hdgo.                          | Plaza Cívica                               | 2490     | 11939 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Matamoros N° 70                             | Oficina de Tránsito                        | 90.6     | 11947 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Matamoros N° 72                             | Recaudadora/Hacienda/Dep.Adm               | 123      | 11947 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. La Limonesta, en La Loma             | Vialidades                                 | 4866.29  | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. La Montaña, Matamoros Nte.           | Vialidades                                 | 2226.65  | 5745 Ro     |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. El Arroyo (Martín Chacón)            | Baldío sin uso (Área de Cesión)            | 3716     | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. El Arroyo (Martín Chacón)            | Vialidades                                 | 3075     | s/cta.      |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Los Arcos                            | Vialidades Calle Los Arcos                 | 1467     | 15293 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Fracc. Los Arcos                            | Vialidades Calle Prologación Juárez        | 597      | 15356 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Condominio Bosques                          | (Área de Cesión) SE VENDIÓ                 | 10000    |             |
| Jocotepec                                                                 | Condominio Bosques                          | Vialidad Paso Vía Láctea                   | 2290.5   |             |
| Jocotepec                                                                 | Chapultepec y Churubusco. DELEGACION        | Baldío sin uso, junto a casa ejidal        | 842      | 2235 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Hermenegildo Galeana                        | Calle                                      | 1641     | 9247 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Hermenegildo Galeana                        | Calle                                      | 119      | 6021 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Hermenegildo Galeana                        | Calle                                      | 183      | 5993 Uo     |
| <b>CENTROS ESCOLARES - NIVEL: JARDIN DE NIÑOS</b>                         |                                             |                                            |          |             |
| Jocotepec                                                                 | Matamoros N° 80                             | Jardín de Niños Estatal                    | 644.89   | 11947 Uo    |
| Jocotepec                                                                 | Privada Aldama N°                           | Jardín de Niños Estatal                    | 518      | 6328 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Zaragoza N°                                 | Jardín de Niños Estatal                    | 1440     |             |
| Jocotepec                                                                 | Independencia N°                            | Jardín de Niños Estatal                    | 2541     |             |
| Jocotepec                                                                 | Morelos Ote. N°                             | Jardín de Niños Estatal                    | 1071     | 5450 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Churubusco N° 170                           | Jardín de Niños Estatal                    | 878      | s/cta.      |
| <b>CENTROS ESCOLARES - NIVEL: PRIMARIA</b>                                |                                             |                                            |          |             |
| Jocotepec                                                                 | Independencia N°                            | P.Fco. I. Madero                           | 5170     |             |
| Jocotepec                                                                 | Miguel Arana N° 112                         | P.UrbanaPaulinoNavarro 317-541             | 1083     | 6542 Uo     |
| Jocotepec                                                                 | Chapultepec N°                              | P. Federal Fco. Villa                      | 1201.32  | ASIGNAR     |
| Jocotepec                                                                 | Morelos Ote. N° 632                         | Primaria Rural 15 de Mayo                  | 4861     | ASIGNAR     |
| Jocotepec                                                                 | J.Santana Ote. N° 115                       | P.Urbana J.S.14EPRO561H                    | 0        | ASIGNAR     |
| <b>PROPIEDADES DE ORIGEN EJIDAL EN ZONAS URBANAS Y DESTINO ESPECIFICO</b> |                                             |                                            |          |             |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Donato Guerra N°                            | Preparatoria Jocotepec                     | 11504.6  | 11924 Uo    |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Donato Guerra N°                            | Unidad Deportiva Donato Guerra             | 31348.52 | 11925 Uo    |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Hidalgo Sur N° 380                          | J.Niños Est. Xochitl 14DJN1733A            | 1657.74  | 11926 Uo    |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Donato Guerra N°                            | Estación de Policía, Prot.Civil, Auditorio | 647.24   | 11927 Uo    |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Donato Guerra N°                            | Centro de Salud                            | 3141.72  |             |
| Joco.(Ejidal)                                                             | Donato Guerra N° 20                         | Secund. RicardoFloresM 14DES0062F          | 16845.72 |             |





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

|                                                                      |                                           |                                          |            |           |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|------------|-----------|
| Joco.(Ejidal)                                                        | Donato Guerra N°                          | LICONSA                                  | 73.84      |           |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Matamoros Sur N°                          | Nueva Clínica Municipal                  | 6066.43    |           |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Donato Guerra N°                          | Campo Deportivo México                   | 12647.57   | 11929 Uo  |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Camino al Vertedero                       | Centro Acopio Sólidos Reciclables        |            |           |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Ejido de Jocotepec (se compro a Trino "M) | Posible Nuevo Vertedero Mpal.            | 34768.45   |           |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Ejido de La Loma                          | Vertedero actual                         | 32262.64   |           |
| Joco.(Ejidal)                                                        | Ejido de La Loma                          | Derecho Área Común x vertedero           | 32,941.00. |           |
|                                                                      |                                           |                                          |            |           |
|                                                                      |                                           |                                          |            |           |
| POBLACION                                                            | UBICACIÓN                                 | USO ACTUAL                               | SUP. M2    | PREDIAL   |
| PROPIEDAD FEDERAL DE C.N.A. EN CONCESION O CUSTODIA DEL AYUNTAMIENTO |                                           |                                          |            |           |
| Jocotepec                                                            | Miguel Arana Ote.                         | Parque Ecológico (C.N.A.)                |            | s/cta.    |
| Jocotepec                                                            | Miguel Arana Ote.1000                     | Planta de Tratamiento(C.N.A.)            |            | s/cta.    |
| Jocotepec                                                            | Miguel Arana Ote.                         | Malcón Turístico (C.N.A.)                | 50000      | s/cta.    |
| Jocotepec                                                            | Prol.JoséSantana 800                      | CETAC                                    | 30063      | s/cta.    |
| POZOS PROFUNDOS Y CISTERNAS ELEVADAS EN EL MUNICIPIO.                |                                           |                                          |            |           |
| Jocotepec                                                            | Miguel Arana                              | POZO                                     |            |           |
| Jocotepec                                                            | J. Santana Pte. N°                        | POZO                                     | 163.2      |           |
| Jocotepec                                                            | Morelos Ote. N° 15                        | POZO                                     | 85.28      |           |
| Jocotepec                                                            | Fracc. Camichines                         | POZO                                     | 360        | 15614 Uo. |
| Jocotepec                                                            | Fracc. Camino Real                        | POZO(parece ser que se azolvo,chechar    | 96         |           |
| Jocotepec                                                            | Hidalgo Norte N° 253 Fracc. Puerco Gord   | CISTERNA ELEVADA                         | 735        |           |
| Jocotepec                                                            | Cond. Vistas de Joco                      | POZO (sin uso, dentro del Cond.)         | 20         | 15500Uo   |
| Jocotepec                                                            | Fracc.to.Los Arcos Lote Área de Cesión    | POZO sin uso y sin título-simapa         | 230        | 15285Uo   |
| Jocotepec                                                            | Juárez Ote. N° entre N. Bravo y Glez.Ort. | POZO                                     | 300        | 7678 Uo.  |
| Jocotepec                                                            | Matamoros N°                              | POZO                                     | 27.95      | 11947 Uo  |
| Jocotepec                                                            | Chapultepec N°                            | CISTERNA ELEVADA                         | 144        |           |
| Jocotepec                                                            | Chapultepec N°                            | POZO                                     |            |           |
| Jocotepec                                                            | Fracc. La Montaña                         | CISTERNA ELEVADA                         | 18.85      | 5745 Ro   |
| Jocotepec                                                            | Fracc. La Montaña                         | CISTERNA ELEVADA                         | 22.26      | 5745 Ro   |
| Jocotepec                                                            | Fracc. Las Fuentes                        | POZO (comodato a Asoc.)                  |            |           |
| Jocotepec                                                            | Fracc. Roca Azul 1°                       | POZO (comodato a Asoc.)                  |            |           |
| Jocotepec                                                            | Fracc. Roca Azul 2°                       | POZO (comodato a Asoc.)                  |            |           |
| Jocotepec                                                            | Churubusco N° 72-A                        | POZO                                     | 10.92      |           |
| Jocotepec                                                            | Rico Nte. N°                              | CISTERNA ELEVADA(dar manto.)             | 43.8       |           |
| Jocotepec                                                            | Rico Nte. N°                              | POZO (dar mantenimiento)                 | 60         |           |
| Jocotepec                                                            | Campo Futbol Nextipac (en prop.privada)   | POZO-sin uso, retiraron equipo           | 105        |           |
| Jocotepec                                                            | Primaria5Mayo Nextipac                    | POZO-uso solo para la primaria           | 36         |           |
| Chantepec                                                            | Calle Chueca N°                           | POZO                                     | 228        |           |
| Chantepec                                                            | Carretera a Chapala                       | CISTERNA ELEVADA                         | 85         |           |
| Chantepec                                                            | Los Mangos N°                             | POZO                                     |            |           |
| Chantepec                                                            | El Huasoyo, en cerro                      | MANANTIALES                              |            |           |
| S.JuanCosala                                                         | Zaragoza N° 352                           | POZO                                     | 300        |           |
| S.JuanCosala                                                         | Vicente Guerrero N° 40                    | POZO                                     |            |           |
| S.JuanCosala                                                         | Vicente Guerrero s/n                      | CISTERNA ELEVADA                         | 463.38     | 4586 Ro   |
| S.JuanCosala                                                         | Priv. Raúl Ramírez s/n                    | POZO                                     | 476        |           |
| S.JuanCosala                                                         | Fracc. Raquet Club s/n                    | POZO (comodato Asociación)               |            |           |
| S.Cristobal Z.                                                       | Fracc.Vistas de San Cristobal             | POZO                                     | 584.67     | 1380 Ro   |
| S.Cristobal Z.                                                       | Antiguo                                   | POZO                                     | 210        |           |
| San Pedro T                                                          | Extramuros                                | POZO(Urge manto. y seguridad)            | 86.4       |           |
| San Pedro T                                                          | La Ermita                                 | POZO                                     | 212.5      | 6211 Ro   |
| San Pedro T                                                          | Prolong. Hdgo Sur                         | CISTERNA ELEVADA                         | 305        | 6212 Ro   |
| San Pedro T                                                          | Pino Suárez                               | POZO                                     |            |           |
| San Martín                                                           | UBICAR                                    | POZO                                     |            |           |
| El Sauz                                                              | Arroyo                                    | POZO                                     |            | s/cta.    |
| El Sauz                                                              | Ote. Población                            | CISTERNA ELEVADA                         |            |           |
| CarrJoco-Cha                                                         | CarrJocotepec-Chapaia                     | POZO                                     |            | s/cta.    |
| POBLACION                                                            | UBICACIÓN                                 | USO ACTUAL                               | SUP. M2    | PREDIAL   |
| San Germán                                                           | San Germán                                | NORIA                                    |            | s/cta.    |
| Presa                                                                | La Puerta Chica, EJIDO La Loma o Joco     | Área Común para abrevadero/pesca         |            | s/cta.    |
| San Luciano                                                          | Ote. Población                            | Manantiales                              |            | s/cta.    |
| San Luciano                                                          | Hdgo.Esq.Independencia                    | CISTERNA ELEVADA                         | 39.11      | s/cta.    |
| San Luciano                                                          | por asignar                               | POZO                                     |            | s/cta.    |
| Potrerillos                                                          | Escuela B. Juárez                         | POZO                                     |            | s/cta.    |
| Potrerillos                                                          | Manantiales                               | Manantiales                              |            | s/cta.    |
| Las Trojes                                                           | Ocampo N° 3                               | POZO NUEVO                               | 36         | s/cta.    |
| Las Trojes                                                           | Hidalgo N° 500                            | POZO VIEJO                               | 111        | s/cta.    |
| LasTrojes (E)                                                        | Puebla s/n                                | Área para perforar un Pozo               | 144        | s/cta.    |
| Zapotitán H                                                          |                                           | Opera JUNTA LOCAL DE A.P.                |            | s/cta.    |
| Huejotitán                                                           |                                           | POZO                                     |            | s/cta.    |
| El Molino                                                            | Campo Futbol                              | POZO                                     | 487.6      | s/cta.    |
| El Molino                                                            | Zona Sur                                  | CISTERNAS ELEVADA                        |            | s/cta.    |
| El Molino                                                            | Zona Nororiente                           | PARA CISTERNA ELEVADA                    |            | s/cta.    |
| POBLACION                                                            | UBICACIÓN                                 | USO ACTUAL                               | SUP. M2    | PREDIAL   |
| SAN JUAN C                                                           | Cardenal N°                               | Espacio p/Cultura                        | 333        | 7647 Uo   |
| S.JuanCosala                                                         | Morelos N° 90                             | Centro de Salud                          | 512        | 11934 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Cardenal N° 25-A                          | Atorio de la Parroquia                   | 1326.53    | 7645Uo    |
| S.JuanCosala                                                         | Cardenal N° 30                            | Iglesia                                  | 1028.81    | 7832 Uo   |
| S.JuanCosala                                                         | Cardenal N°                               | Cementerio                               | 6659       | 5628Uo    |
| S.JuanCosala                                                         | Cardenal N° 26                            | Plaza Cívica                             | 1709.52    | 11935 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Porfirio Díaz N° 26                       | Delegación Municipal                     | 413        | 220 Uo    |
| S.JuanCosala                                                         | Morelos N° 32                             | Campo Futbol (Unidad Deportiva)          | 8532.03    | 1273 Uo   |
| S.JuanCosala                                                         | 5 de Mayo N°                              | Asoc. Pescadores                         | 827        | 12683 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Zaragoza N°                               | Capilla Barrio de Fátima                 | 315        |           |
| S.JuanCosala                                                         | Carr. A Chapala N°                        | Dispensario                              | 93.5       |           |
| S.JuanCosala                                                         | Fracc. El Tempizque                       | Vialidades y Andador                     | 2034.5     |           |
| S.JuanCosala                                                         | Fracc. El Guamuchil                       | Vialidades y Andador                     | 3586.52    | 15956 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Tacuba s/n"El Guamuchil"                  | Baldío(a futuro ClínicaMpal.Local)       | 1368.42    | 15954 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Cutzalan s/n"El Guamuchil"                | Baldío(a futuro depósito agua)           | 1408.24    | 15955 Uo  |
| S.JuanCosala                                                         | Condominio V.Ángel                        | Baldío (se subdividió p/pagar laudos (15 | 6133.56    | s/cta.    |
| S.JuanCosala                                                         | Condominio V.Ángel II Dos                 | A.Cesión 1(área amotiguamiento bosque    | 8949.25    | 6909 Ro.  |
| S.JuanCosala                                                         | Condominio V.Ángel                        | A.Cesión 3(área amotiguamiento bosque    | 19595.75   | 6909 Ro.  |
| S.JuanCosala                                                         | Fracc.to.Raquet Club                      | Vialidades y Andador                     | 114641     | 5613      |



| CENTROS ESCOLARES - NIVEL: JARDIN DE NIÑOS                               |                                        |                                                           | SUP. M2   |          |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------|----------|
| S.JuanCosala                                                             | Gpe. Victoria N° 80                    | J.de Niños Fed. Froebel Est                               | 1560      | 352 Uo   |
| S.JuanCosala                                                             | Porfirio Díaz N° 140                   | J. de Niños L.Donaldso C. Estat.                          | 541       | s/cta.   |
| CENTROS ESCOLARES - NIVEL: PRIMARIA                                      |                                        |                                                           |           |          |
| S.JuanCosala                                                             | Cardenal N° 25                         | Primaria Zaragoza                                         | 1253      | 7833 Uo  |
| S.JuanCosala                                                             | La Paz N° 9                            | E.P.Urb.700E.Rosas14EPRO5710                              | 3000      | s/cta.   |
| CENTROS ESCOLARES - NIVEL: SECUNDARIA                                    |                                        |                                                           |           |          |
| S.JuanCosala                                                             | V. Guerrero N° 131                     | Secundaria Estatal                                        | 3293      | 3225 Uo  |
| PROPIEDAD FEDERAL DE C.N.A. EN CONCESION O CUSTODIA DEL AYUNTAMIENTO     |                                        |                                                           |           |          |
| S.JuanCosala                                                             | Sur de la Población                    | Malecón Turístico (CNA)                                   | 89427     |          |
| S.JuanCosala                                                             | Carretera a Chapala                    | Planta de Tratamiento                                     | 2373.57   |          |
| POBLACION                                                                | UBICACIÓN                              | USO ACTUAL                                                | SUP. M2   | PREDIAL  |
| Chantepec                                                                | Morelos N°                             | Centro de Salud                                           | 200       |          |
| Chantepec                                                                | Condominio San Jorge Area de Cesión    | Baldío (se subdividido 18/V/08)                           | 6035.27   | 6237 Ro  |
| Chantepec                                                                | Condominio San Jorge Area de Cesión    | Baldío s/uso (RESTO, EXP.035/08)                          | 4035.27   | 6237 Ro  |
| Chantepec                                                                | Condominio San Jorge Area de Cesión    | Baldío s/uso (FRACC. I. EXP. 035/08)                      | 2000      | 16367 Ro |
| Chantepec                                                                | Fracc.PlayasDelChante                  | Vialidades(Catastro 4,402.00m2)                           | 8504.08   |          |
| Chantepec                                                                | Carretera a Chapala                    | Planta de Tratamiento                                     | 2405      | 11948 Uo |
| Chantepec                                                                | Xochitl y Morelos                      | Plaza Cívica (Atrio Templo Virgen Gpe.)                   | 816       | 3658 Uo  |
| Chantepec                                                                | Predio "El Guamuchil"                  | Se desconoce ubicación, calle.                            | 1,074.41  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | AREA DE CESIÓN ACD-01                                     | 1,552.47  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | AREA DE CESIÓN ACD-02                                     | 636.27    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | AREA DE CESIÓN ACD-03                                     | 748.56    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | AREA DE CESIÓN ACD-04                                     | 731.85    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | AREA DE CESIÓN ACD-04 A                                   | 282.91    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 11,950.85 |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 623.94    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | AREA DE DONACION MUNICIPAL. AC                            | 456.43    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | AREA DE DONACION MUNICIPAL. AC                            | 389.15    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | AREA DE DONACION MUNICIPAL. AC                            | 201.29    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | AREA DE DONACION MUNICIPAL. AC                            | 743.29    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | AREA DE DONACION MUNICIPAL. AC                            | 3,079.77  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 4,373.11  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 244.22    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 1,064.79  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 151.99    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 1,951.55  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 261.14    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 870.81    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 223.92    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 704.75    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.C.DESTINOS. ESPACIO VERDE EV                            | 3,683.18  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 318.62    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 70.52     |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 3,194.19  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 1,615.27  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 160.81    |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. NORTE         | A.D. VIALIDAD AV. DEL LAGO FRACC                          | 2,732.24  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SENDEROS DEL LAGO "SECC. SUR"          | A.C. DESTINOS N-MORELOS/S-LAGO                            | 3,243.76  |          |
| " GEO JAL"                                                               | SEND. DEL LAGO "SECC. CARRETERA        | A.C. DESTINOS 07 permutada por pred                       | 2,714.13  |          |
| POBLACION                                                                | UBICACIÓN                              | USO ACTUAL                                                | SUP. M2   |          |
| SAN PEDRO T.                                                             | Extramuros                             | Cementerio                                                | 6948      |          |
| San Pedro T.                                                             | Zaragoza N° 82                         | Centro de Salud                                           | 386       | 219 Uo   |
| San Pedro T.                                                             | 5 de Mayo N° 33                        | Delegación                                                | 100       | 219 Uo   |
| San Pedro T.                                                             | Hidalgo esq.5deMayo                    | Cancha de Basquetbol                                      | 563       | 219 Uo   |
| San Pedro T.                                                             | 5 de Mayo s/n                          | Plaza Cívica                                              | 1911.87   |          |
| San Pedro T.                                                             | Carr. GDL-MOR N° 8                     | Casa Ejidal y baldío sin uso                              | 452       | 7644 Uo  |
| San Pedro T.                                                             | Hdgo. Ote. s/n                         | Campo Futbol - Baño Garrapata                             | 23171.25  |          |
| San Pedro T.                                                             | Privada Hidalgo                        | Fracción de calle                                         | 65        |          |
| CENTROS ESCOLARES - NIVEL: JARDIN DE NIÑOS                               |                                        |                                                           |           |          |
| San Pedro T.                                                             | Independencia N° 86                    | J.NiñosEst.DR.ATL 14DJN0738P                              | 703       | 11987 Uo |
| CENTROS ESCOLARES - NIVEL: PRIMARIA                                      |                                        |                                                           |           |          |
| San Pedro T.                                                             | Zaragoza N° 65                         | Primaria Federal Juan Escutia                             | 2288      |          |
| PROPIEDAD FEDERAL DE C.N.A. EN CONCESION O CUSTODIA DEL AYUNTAMIENTO     |                                        |                                                           |           |          |
| San Pedro T.                                                             | Libertad N° 84                         | Planta de Tratamiento                                     | 1980      |          |
| San Pedro T.                                                             | Norte del Poblado                      | Campo de Futbol (con agua)                                | 10000     |          |
| PADRON DE BIENES BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. |                                        |                                                           |           |          |
| POBLACION                                                                | UBICACIÓN                              | USO ACTUAL                                                | SUP. M2   | PREDIAL  |
| S CRISTOBAL.                                                             | R. Corona Pte. N° 116                  | Cementerio                                                | 4198      | 4627 Uo  |
| San Cristobal                                                            | R. Corona Pte. N°                      | Plaza Cívica                                              | 1886      | 11936 Uo |
| San Cristobal                                                            | R. Corona Pte. N°                      | Delegación                                                | 71.4      | 11944 Uo |
| San Cristobal                                                            | R. Corona Pte. N°                      | Iglesia                                                   | 4337.67   |          |
| San Cristobal                                                            | Juárez N°                              | Centro de Salud                                           | 161       |          |
| San Cristobal                                                            | Porfirio Díaz N°                       | Cancha Multiusos                                          | 1699.28   |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de San Cristóbal. FRACC. | A.C. Para infraestructura de destinos                     | 6,710.00  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de San Cristóbal. FRACC. | A.C. Para infraestructura de destinos                     | 6,100.00  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de San Cristóbal. RESTO  | SE FUSIONARON CON LA CALLE INTERMEDIA SAN DIEGO CON 1,229 | 4380.94   |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de San Cristóbal. RESTO  | Como Parque, en calle Sta. Beatriz s/n                    | 4380.94   |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de San Cristóbal. RESTO  | ESTA EN EL RPP, LO MAS SEGURO ES QUE ESTEN LAS DOS FRAC   |           |          |
| San Cristobal                                                            | Fracc. Vistas de SC                    | Vialidades                                                | 34,491.14 |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN DE DERECHOS 1                                    | 2,854.94  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN DE DERECHOS 2                                    | 394.46    |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle Pescado                           | 1,211.96  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle Pájaro                            | 1,071.59  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle venado                            | 446.77    |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle Conejo                            | 1,126.50  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN DE DERECHOS 01                                   | 4,997.16  |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN DE DERECHOS 02                                   | 343.10    |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle Búho                              | 644.56    |          |
| San Cristobal                                                            | Fracccto.LAKE SHORE RESIDENCIAL        | A.CESIÓN VIALIDAD Calle Colibrí                           | 1352.81   |          |





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

|                                                                                 |                                      |                                        |                   |                |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|----------------|
| <b>CENTROS ESCOLARES - NIVEL: JARDIN DE NIÑOS</b>                               |                                      |                                        |                   |                |
| San Cristobal                                                                   | Zaragoza N°                          | Jardín de Niños Estatal                | 1734              |                |
| <b>CENTROS ESCOLARES - NIVEL: PRIMARIA</b>                                      |                                      |                                        |                   |                |
| San Cristobal                                                                   | R. Corona N° 2                       | P. Escuela Urbana N. Héroes 558        | 1520              |                |
| <b>CENTROS ESCOLARES - NIVEL: SECUNDARIA</b>                                    |                                      |                                        |                   |                |
| San Cristobal                                                                   | Fracc. Vistas de SC                  | Secundaria Enrique D. De León          | 10001.55          |                |
| <b>PROPIEDAD FEDERAL DE C.N.A. EN CONCESION O CUSTODIA DEL AYUNTAMIENTO</b>     |                                      |                                        |                   |                |
| San Cristobal                                                                   | Callejón Matamoros s/n               | Planta de Tratamiento                  | 2293 s/cta.       |                |
| San Cristobal                                                                   | Norte del Poblado                    | Malecón Turístico (CNA)                | 9000 s/cta.       |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| ELSAUZ(Ejido)                                                                   | V. Carranza Nte. s/n                 | Campo de Fútbol                        | 4994.92 s/cta.    |                |
| EISauz(Ejido)                                                                   | V. Carranza Nte. s/n                 | Jardín de Niños (incluido en el campo) | s/cta.            |                |
| EISauz(Ejido)                                                                   | Madero Nte. s/n                      | Pozo de Agua                           | 50.88 s/cta.      |                |
| EISauz(Ejido)                                                                   | Juárez N° 16                         | Primaria B. Juárez 14DPR0529Z          | 1298.54 s/cta.    |                |
| EISauz(Ejido)                                                                   | Juárez N°                            | Plaza Cívica                           | 1320.08 s/cta.    |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| SAN MARTIN(E)                                                                   | Zona Urbana                          | Calles                                 | 29269.36 s/cta.   |                |
| San Martín(E)                                                                   | Zona Urbana                          | Calles                                 | 12275.8 s/cta.    |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| S.LUCIANO (Ej)                                                                  | Carr. A Potrerillos                  | Campo de Fútbol                        | 6294.81 s/cta.    |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Hidalgo N°                           | Iglesia                                | 1845.58 s/cta.    |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Hidalgo N°                           | Prim. Rural Fed 21 Mzo 14DPR1868F      | 2981.24 s/cta.    |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Hidalgo N°                           | Jardín de Niños Estatal                | 688.75 s/cta.     |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Hidalgo N°                           | Centro de Salud                        | 1419.6 s/cta.     |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Carr. A Potrerillos                  | Caseta de Policía-Ejido Nextipac       | 101.46 s/cta.     |                |
| S.Luciano(Ej)                                                                   | Mza. 6, Solar 1                      | Plaza Cívica                           | 1657.37 s/cta.    |                |
| <b>PADRON DE BIENES BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.</b> |                                      |                                        |                   |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| POTRERILLOS                                                                     | Parcela N° 524                       | Panteón                                | 11704.19 s/cta.   |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Hidalgo Sur N°                       | Centro de Salud                        | 904.5 s/cta.      |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Benito Juárez N°                     | Delegación Municipal                   | 44.08 s/cta.      |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Hidalgo Sur N°                       | Delegación Municipal                   | 255.86 s/cta.     |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Galeana N°                           | J. Niños Xochiquetzal 14DJN0780E       | 1086.972 s/cta.   |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Benito Juárez N°                     | Prim. Fed. B. Juárez 14DPR0526C        | 21397.94 s/cta.   |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Benito Juárez N°                     | TV. SEC. M. Hdgo. 14DTV0150F           | 3063.4 s/cta.     |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Benito Juárez N°                     | Plaza Municipal o Cívica               | 1293.43 11933 Uo  |                |
| Potreriillos (E)                                                                | Benito Juárez N°                     | Unidad Deportiva                       | 30182.34 s/cta.   |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| LAS TROJES                                                                      | M. Abasolo N° 1-B                    | Centro de Salud                        | 519.32 s/cta.     |                |
| Las Trojes (E)                                                                  |                                      | Primaria Estatal E. Zapata             | 1535.95 s/cta.    |                |
| Las Trojes (E)                                                                  |                                      | Primaria Fed. José Ma. Morelos         | 6856.99 s/cta.    |                |
| Las Trojes (E)                                                                  |                                      | Campo de Fútbol                        | 8990.42 s/cta.    |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | M. Matamoros N° 6                    | Jardín de Niños Estatal                | 1037.32 s/cta.    |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | Cerada Morelos s/n                   | Campo de Fútbol                        | 10204.27 s/cta.   |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | Miguel Hidalgo 11-A                  | Telesecundaria Ramón López V.          | 3115.2 s/cta.     |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | Aldama y Zaragoza                    | Plaza Municipal o Cívica               | 1051 11937 Uo.    |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | Zaragoza s/n                         | Delegación Municipal                   | 157.5 11942 Uo.   |                |
| Las Trojes (E)                                                                  | Profr. Vicente Gro. s/n              | Planta de Tratamiento Biológica        | 6886.91 s/cta.    |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| Zapotitán Hgo.                                                                  | Av. Del Trabajo N°                   | Panteón                                | 11283.54 5931 Uo  |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Av. Del Trabajo N°                   | Primaria M. Hdgo. 14DPR0531O           | 8731.91 s/cta.    |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Zaragoza N°                          | Unidad Deportiva                       | 11346.24 s/cta.   |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Zaragoza N° 20                       | Secund. 69 B. Juárez 14DES0041T        | 6339.98 s/cta.    |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Pedro Moreno N°                      | Delegación Municipal                   | 448.97 11941 Uo   |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Pedro Moreno N°                      | Plaza Municipal o Cívica               | 1260.41 11940 Uo  |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | López Cotilla N° 13                  | J. Niños Est. A. Yañez 14EJNM0035Z     | 1254.26 s/cta.    |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Av. Del Trabajo N°                   | Centro de Salud                        | 1173.65 s/cta.    |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Abasolo                              | Canchas de Basquetbol                  | 1183.09 s/cta.    |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Fracc. Los Guayabos (no se sigue)    | Baldío sin uso (a la fecha parado)     | 6000 s/cta.       |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | De la Cruz N°                        | Baldío sin uso (a la fecha parado)     | 1200 s/cta.       |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | De la Cruz N°                        | Baldío sin uso (a la fecha parado)     | 1200 s/cta.       |                |
| Zapotitán (E)                                                                   | Potrero La Viga/Membrilla (comodato) | Terrenos de uso común del Ejido        | 23000 s/cta.      |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| HUEJOTITAN                                                                      | Profr. 30 de Sep. Pte.               | Panteón                                | 12156 5630 Uo.    |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Parcela N° 460                       | Parcela Escolar                        | 31269.91 s/cta.   |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Trabajo N°                   | Delegación Municipal                   | 364.1 11931 Uo.   |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Trabajo N°                   | Iglesia                                | 2364.07 s/cta.    |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Trabajo N°                   | Plaza Municipal o Cívica               | 2100.92 11945 Uo. |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Libertad esq. Morelos                | Jardín de Ingreso al Poblado           | 216.33 s/cta.     |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Parque N°                    | J. Niños Est. MaGtzRdgz. 14DJN0789W    | 2747.17 s/cta.    |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. De La Cruz N°                    | Campo Deportivo                        | 10692.68 s/cta.   |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Parque N°                    | Casa de la Salud                       | 624.93 s/cta.     |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Parque N°                    | TV. SEC. J. Sierra 14DTV02221          | 3522.09 s/cta.    |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Av. Del Parque N°                    | Parque                                 | 5653.73 s/cta.    |                |
| Huejotitán(E)                                                                   | Priv. Revolución Mex.                | Baldío sin uso                         | 900 s/cta.        |                |
| <b>POBLACION</b>                                                                | <b>UBICACIÓN</b>                     | <b>USO ACTUAL</b>                      | <b>SUP. M2</b>    | <b>PREDIAL</b> |
| EL MOLINO                                                                       | J. de la Barrera N°                  | Parque Niños Héroes                    | 4974.14 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | J. de la Barrera N°                  | Centro de Salud                        | 589.62 s/cta.     |                |
| El Molino (E)                                                                   | Fco. Javier Mina N°                  | Parque                                 | 778.81 s/cta.     |                |
| El Molino (E)                                                                   | Carr. GDL-MOR N°                     | Parque                                 | 2156.04 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | Carr. GDL-MOR N°                     | Centro Estudio Comunitario             | 759.96 s/cta.     |                |
| El Molino (E)                                                                   | 16 de Sep. N°                        | Primaria V. Negrete 14DPR0524E         | 1738.87 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | 16 de Sep. N°                        | Plaza Cívica                           | 598.88 s/cta.     |                |
| El Molino (E)                                                                   | Indep., con 20 de Nov                | Jardín de Descanso                     | 160 s/cta.        |                |
| El Molino (E)                                                                   | Mza. 45 Solar 14                     | Depósito de Agua                       | 609.45 s/cta.     |                |
| El Molino (E)                                                                   | 5 de Feb. N° 13-A                    | J. Niños Est. Nvo. Aman. 14DJN0687Z    | 1529.61 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | Carr. GDL-MOR N°                     | Campo Deportivo                        | 14786.68 s/cta.   |                |
| El Molino (E)                                                                   | Carr. GDL-MOR N°                     | Pozo de Agua (EXP. 140)                | 487.6 s/cta.      |                |
| El Molino (E)                                                                   | Parcela 7                            | Cementerio                             | 9330.15 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | Parcela 10                           | Parque                                 | 7138.88 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | Parcela 15                           | Telesecundaria                         | 23294.3 s/cta.    |                |
| El Molino (E)                                                                   | Parcela 16                           | Primaria                               | 18409.34 s/cta.   |                |



El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARCAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDALES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.-----

**El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez** hace uso de la voz:

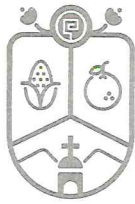
“De este tema les mande una lista en Excel de unas propiedades del municipio que se tienen que regularizar.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“sencillo una gran parte de los inmuebles que están a disposición del Municipio que han sido donado hace muchos años o simplemente los tomo el Municipio y/o generaron alguna obra, escuelas y demás carecen de escritura hoy en día antes de que puedan meterle un peso publico tenemos que acreditar la propiedad sino no te lo autorizan te lo observa auditoria superior y te proceden a fincar un crédito fiscal aquel que gaste dinero donde no debe de gastar, entonces cuando tenemos un documento por ejemplo que es ejidal pero ya de ahí te sostienes pero hay muchos bienes que ni eso hay o sea no hay ni reconocimientos ni constancias nada entonces esta iniciado un procedimiento de la regularización de predios rústicos por medio de la comur, pero también se está con el plan de que todos los edificios o inmuebles que están en posesión del Municipio se arregle la situación jurídica para tener un título de propiedad del Municipio y checar el tema irregular y regular.”

Bombín: al respecto con relación a un tema que ya había tocado la regidora es de que del predio ubicado en el carrizal en el que se pretendía hacer la perrera.





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Se canceló."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Un ciudadano la semana pasada el viernes para ser exacto que se iba hacer ahí porque ya andaban unas máquinas arreglando y supuestamente que es de un particular, no lo veo aquí son 272 inmuebles no veo alguno con las características tal vez me imagino que ese ya está regularizado porque es nuevo no tiene mucho que se hizo esa donación nada más esa pregunta."

**El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez** hace uso de la voz:

"Ese terreno cuando se buscó un terreno para el tema de la perrera con Montañón y el licenciado Gaytán se buscó el terreno que estuviera cubierto con toda la documentación legal."

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"personas que se me acercaron que sabían del proyecto yo ya lo había venido a checar con ellos y pues se quedaron tranquilos porque se canceló el proyecto"

**El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez** hace uso de la voz:

"se había mandado limpiar porque se iba hacer un proyecto pero por las circunstancias de las viviendas y porque se iban a---"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Sera que el pueblo está listo esa es una a lo mejor del pasado que haya cometido algunos errores cuando mandan cuando checan ese terreno para que vinieran los extranjeros que están atrás de esa situación porque si entregamos un lugar lleno de matorrales sucio iban a decir que no, entonces Gaby solicito que del módulo de maquinaria mandaran una maquina a limpiar, cuando mandan una maquina a limpiar y que decía a toda máquina que es del gobierno pues se le acercaron a Gaby varias personas entre ellos uno que comento ya también se chingo José Miguel este terreno, Gaby dice no estás viendo que dice a toda máquina es de gobierno es público, ha pero que va hacer ahora José Miguel, no, no es José Miguel se está viendo de un proyecto que una americana que va a apoyar con recursos y es algo que ya necesitamos, pero cuando ya lo limpiaron ellos dicen si perfecto el terreno ellos dicen ahora espérate necesito un dictamen de desarrollo urbano que me digan que es viable y el dictamen salió que no es viable porque seguramente es zona habitacional donde el ruido de los perros también la inclinación la ubicación del terreno yo desconozco los elementos pero simplemente dijeron no es viable entonces me dicen y me hablen oye pero que esto les digo pero que hago hay otras opciones pero está muy complicado a mí me dijo el presidente de Chapala ya no gastes yo tengo acá un albergue ya grande avientame los perros yo te ayudo, nada más me ayudas con algo de mantenimientos de los perros que son de Jocotepec y estamos viendo como genera un acuerdo de coordinación con Chapala un albergue le costaría al Municipio mucho dinero pero se suspendió porque no había dictamen favorable."

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"De hecho ese terreno sino más recuerdo era parte de la área de cesión de cuando se hizo el parque de arriba, eso de regularizar es muy bueno porque en la administración de Manuel



Haro hicimos eso de regularizar fue cuando se regularizo lo que es el parque, el campo empastado y varios espacios públicos.”

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

“Me quedaba duda porque no veía muchos y dije espero y ya tenga la regularización.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“Si cada administración.”

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

“cada administración puede regularizar de 5 a 10 nada mas no se pueden muchos porque es un tiempo que te quita tiempo y en 3 años a veces no se puede pero gracias a dios que si lo han estado haciendo”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“La idea es meterlo en paquete.”

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

“Si para que se evite ese tipo de situaciones de que ya se desaparecieron o qué ya se cambió de dueño.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

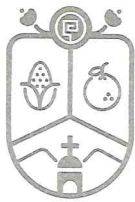
“De hecho me avisan a mí de un terreno que está oculto que no saben quién es el dueño luego me llega el dato que hay muchos que se dedican a andar investigando y robándoselos yo les dije cuando sepan de uno metan cosas del ayuntamiento vamos agarrándolo el municipio y si sale el dueño ahí esta porque ha habido muchísimos terrenos así, ahorita ya va a ser el paquete regularizar lo más que podamos tener un buen legado de regularización.”

**SEPTIMO PUNTO.-** El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales los siguientes proyectos de reglamentos: “Reglamento de Catastro”, “Reglamento de Servicios Públicos” y “Reglamento de Promoción Económica del Municipio de Jocotepec”.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

|    |                               |          |         |
|----|-------------------------------|----------|---------|
| 8  | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO    | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON    | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN  | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.-----

*El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:*

*"Se turne a la comisión para trabajar un reglamento de catastro, de servicios públicos y de la dirección de promoción económica."*

**OCTAVO PUNTO.-** El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar contrato de comodato con la Escuela de Escaramuzas (escuela de iniciación) "Equipo Profesional de Baloncesto", del Domo de la unidad deportiva sur, los días lunes, miércoles y viernes con horario de las 16:00 horas a las 19:00 horas, por un periodo de 4 años.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----



**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.**-----

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"se nos está dando la oportunidad de un proyecto que viene del gobierno del estado están solicitando si ponemos darle en comodato un espacio en la unidad deportiva del parque para que las escaramuzas entrenen dentro de él, escaramuzas es un equipo deportivo de básquetbol un comodato no que se los demos para siempre pero para que los puedan utilizar de lunes a miércoles y viernes de 4 a 7 durante esos días por dos años para profesionalizar el deporte de las niñas en el equipo profesional de escaramuzas que van a estar aquí participando nada más el dueño del equipo dice yo nada más ocupo que me garanticen cierto horario y me llevo todo el equipo preparadores físicos entrenadores para ver las condiciones y profesionalizar el tema del basquetbol."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"No te pidieron más tiempo? Porque cuando hablo conmigo me dijo 4 años por el tema si llega otra administración y mientras la administración sabe de qué se trata frenan y todo el proyecto que traen de formación lo tumban"

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"considero que sea viable y si pretendemos sacar un acuerdo ocupamos la—"

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"Que servicios nos van a dar?"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Les platico es una agrupación de profesionales del basquetbol que se están enfocando en tanto niñas como niños pero más en niñas y están generando escuelas de basquetbol en todo el estado de Jalisco para que Jalisco sea potencia a nivel nacional en básquet, el señor el proyecto que trae dijo yo no ocupo que me den lugar ya es del grupo que tenemos no que manden horas es por eso que le comente a Beto reyes que revisara con los basquetbolistas de aquí que no choque con sus horarios porque si no se iban a enojar me dijo sin bronca lo acomodamos la idea es dejarles unas horas asegurados para que, ellos puedan generar una inversión de escuela y empezar a dar formación que para nosotros es muy importante que les estemos dando escuelas a niños y adolescentes y cuando platico conmigo lo ideal son 4 años porque luego cuando salen las administraciones entra la nueva si esa nueva no está enterada dice paramé todo y ahorita no hay para nadie y toda la formación que traen las chavitas queda en el hoyo por mí no hay bronca pero si meterle una clausula si el espacio que se les está entregando no lo están utilizando para la formación y están generando actividades totalmente distintas y/o rompen con la paz, tranquilidad del municipio se les revoque entonces me dijo encantando porque yo no sé si al rato lo hagas negocio, lo que quieren ellos es detectar a los buenos elementos darles formación."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Era una de las preguntas eso si ellos que iban a ganar o si cobraban"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"si cobran."





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Precisamente por eso voy la semana pasada me invito un amigo de San Juan Cosala e incluso era parte de mi planilla él tiene un equipo de futbol de niños y niñas no cobra ni un peso ni tiene en comodato el futbol incluso los niños tienen que ir a un matorral al baño porque los baños están cerrados no tienen ningún tipo de apoyo, yo diría que lejos de pensar en voltear a ver a esa gente que cobre, mejor voltear a ver a ese tipo de ciudadanos que lo están haciendo de alguna manera personal sin lucro que al contrario ponen tiempo, ponen dinero y es algo muy bueno, ahora porque Jocotepec ya están por ahí las niñas y niños de vóley ya está en comodato la cancha del parque porque también ahí se les da el entrenamiento, porque no invitarlo a que escoja una delegación por ejemplo san juan cosala ese mismo día que fuimos a ver a los niños un padre de familia de los niños que juega futbol se me acerco y me dijo oyes desde cuando pedimos esta la cancha de básquetbol aquí en san juan cosala pero en este tiempo de lluvias no se puede hacer nada porque precisamente porque llueve a ver si nos mandan para techar o un toldo, digo aquí esta esté acondiciónalo tomate los horarios correspondientes que creas para ti desde cuando tomar en cuenta a los ciudadanos y darles este apoyo, este muchacho es el y su hermana y traen más de 60 niños entrenando futbol y de una manera disciplinada, algo que me gustó mucho sentir que esta es la gente que ocupamos les pide a sus papas el promedio del niño, no importa que traiga 6 o 7, 9 o 10 de ahí empieza que se mantenga en su promedio si es de 9 para arriba aunque no sea muy bueno para jugar tiene disponibilidad ---- pero si un niño llego con 9 o con 8 y baja a 7 le dicen que paso, San Juan Cosala sabemos la problemática que tiene que los padres de familia se dedican al trabajo de campo a la albañilería no están al pendiente de sus hijos y este cuate con este método va a empezar estimular a que el niño no espere a la mama para que le ayude hacer la tarea o que la mama llegue y no llegue con ganas de ponerse hacer la tarea o el papa igual el niño busque como hacer la tarea con un amigo, vecino, ponerse hacer esa tarea para ponerse las pilas para poner un mejor desempeño educativo para poder ser titular en su equipo no, no tienen portería no tienen balones, no tienen nada hace rato no me quise meter para no desviarme del tema sobre tu comentario yo creo que debemos tener un equipo profesional empezar a forjar a nuestros niños, jóvenes, sabemos de ante mano que si hay un niños con buenas características para el futbol y todos los queremos en nuestros equipos queremos pagarles para que se una con nosotros y los empezamos a perder, hay ligas de futbol muy buenas entre semana que vienen jugadores de otros lados de Guadalajara y en realidad no dejan que nuestros jugadores locales se desempeñen porque ya va uno de Guadalajara le pagan y pues hace todo entonces empezar a ver eso forjar como al principio ofreció el apoyo de eso como vocal de deporte vamos viendo que podemos hacer a ponerles como en los torneos profesionales restricciones solamente uno fuera del municipio o dos jugadores fuera del Municipio porque al rato queremos ver a las selecciones municipales llegar a finales o meterse a las liguillas y que pasa pues no podemos porque no tenemos un control de ellos, entonces es mi comentario al respecto es muy bueno que vengan ese tipo de proyectos que quien los pueda pagar yo sé que también órale, yo sé que los chavos que están en el parque cobran 20 pesos por dos horas digo cuando a mi niño le nacía jugar yo lo llevaba me lo cuidaban por dos horas por 20 pesos pues no es nada, pero si ver estas posibilidades



de darles la oportunidad de otro municipio a que tenga el acceso a la escuelita de basquetbol yo creo que es más fácil que alguien de aquí de Jocotepec se traslade a San Juan Cosala, Zapotitán que también tiene cancha techada de basquetbol a que ellos vengán para acá."

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"yo les comento desde hace mes y medio o dos meses que yo tenía a mi hija como todos tenemos a los adolescentes en el celular yo desde que era chica era basquetbolista desde la primaria entonces quise sacar a mi hija de ese encierro y empecé a forjar un equipo de basquetbol en el parque llegamos a tener 25 niños jugando es más y otros esperándonos y eso me motivo a inculcarles más lo que es el básquet porque mi hija no lo jugaba cuando me dicen eso pues súper bien, porque te voy a decir una cosa Hugo de todos estos años de cuando estaba joven y que yo jugaba no hay quien se interese por inculcar el básquet en las niñas y hay muchas niñas que les encanta mi hija ahorita ya no sale del parque pero si quería saber si son precio accesibles porque conozco a los niños que andan ahí y a todos los niños que les está gustando el básquet y las niñas que son muchas de hecho la canchas están ocupadas de niñas jugando pero quisiera que ellas pudieran tener la posibilidad de estar pagando eso, pero es muy importante para un niño o niña que bueno que escucho que es para niña porque yo siempre era mi batallar yo decía y nosotros porque habíamos muchas niñas que nos gustaba el básquet pero Lupita Larios y yo fuimos las únicas que quisimos forjar un equipo de niñas pero tiene que venir desgraciadamente alguien de fuera con el interés, en el futbol no lo dudo hay mucho interés en el chante en San Juan pero aquí en Jocotepec de niñas no, entonces nada más si quisiera que los precios fueran accesibles."

**El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores** hace uso de la voz:

"Si tratar de invertir en la educación, cultura y deporte tratar dar un poquito más de presupuesto porque al mantener ocupados a los niños es lo que vamos a generar, entonces si tenemos más gente ocupada evitarían la droga el alcohol, la otra es cierto lo que dices se ha abierto un poquito a las niñas y en el futbol no están a la par, por eso les comentaba yo de ver los campos implementar clases de cerámica de ballet, porque la gente que tiene el recurso se va hasta Guadalajara, y yo creo que ellos tienen más conocimiento para jalar ese tipo de proyectos."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"A la par tratar de generar como por decir me das margen para 10 becas y si hay 10 niños que no te pueden pagar pero tú de verdad vez que les echan ganas que vayan aunque no paguen."

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"Respecto a este tema con experiencia me tocó trabajar para el club Leones Negros la intención fue de muchas personas muy buenas aquí en Jocotepec, pero que es lo que va a pasar con el niño, niña deportista el adolescente que nos quedamos en que yo armo mi propia escuela y siempre te vas a quedar con el deporte del pueblo que es lo que buscamos profesionalizar tener los contactos las conexiones pertinentes con las personas que han sido profesionales en el deporte entonces si tenemos un director técnico una escuela que vayamos a crear nosotros a nuestro criterio lo van a tomar como pasatiempo entonces vamos a quedar siempre en la cádera de la rata te quedas en un círculo me quedo en mi





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

liga entre semana después me hago viejito me meto a los veteranos y nunca mi capacidad genero ni trascendí, entonces lo que se busca con proyectos donde llegue un equipo profesional un especialista en el deporte, clínicas deportivas, psicología del deporte, porque es todo un proyecto integral, pero cuando vez este tipo de proyectos no viene cualquier persona a dar esta --- la profesionalización que es lo que pasa en Jocotepec, el dinero a corrompido el deporte por 100 o por 200 pesos por lo que te den ya no sales a calarte a donde realmente vas a tener una oportunidad entonces si seguimos con las ligas jodidas trayendo gente que aquí no va acercar ningún beneficio si seguimos con la preparación y escuela de barrio no es, entonces es profesionalizar y buscar talento yo creo que todos conocemos un jugador que digamos este puede ir hasta la selección nacional pero que es lo que se ocupa psicología del deporte, clínicas deportivas, entonces un proyecto integral sino profesionalizamos siempre nos vamos a quedar en el deporte de barrio deporte de pueblo vamos sacando esos talentos ahí, niños que desde ahorita tienen un liderazgo deportivo y la intención con estas escuelas es ya tener el conecte directo, con Israel me tocó trabajar muchos eventos deportivos de uno que hicieron por medio del alcalde con las chavitas de vóley, tenemos lo que hemos estado platicado el primer chavo colocado en tigres primer contacto que hemos andado rajando por todos lados, tenemos ya la puerta abierta con Monterrey ahorita les voy a explicar el siguiente proyecto porque ya es con Atlas entonces si profesionalizamos vamos a lograr niños y que no se nos queden aquí en las ligas que se vayan no los queremos aquí en una línea no profesional aquí no vale aquí van y se divierten que vayan hacer algo y porque minino al ser talentos en el deporte se pueden ganar becas, les pueden pagar su educación, les comento de ese chavito que van con tigres ya se firmó contrato y le va a cambiar la vida a su familia estamos hablando de uno de los equipos con más poder económico en el país y con ese contratito va a empezar a ganar y la familia jamás va a ver ese dinero como trabajador de peón o de rancho, es un chavo con esfuerzo y que viene de una familia desde abajo y que yo lo veo y que trae una mentalidad pero porque no se quedó en una liga o en una escuela que cualquier persona que saben de fútbol pero que no les dan clínica deportiva, psicología deportiva y voy a quedar con un buen equipito aquí en Joco y voy a ganar los trofeos pero los niños nunca trascendieron hay que se queden de veteranos jugando."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Nada más le voy agregar algo a esto tú dices que sabes poquito pero que no puedes dar clínica, es a lo que me refiero estos chavos que tienen la disponibilidad de tiempo de espacio y de que tienen, ve a verlos y yo por ejemplo tengo 4 niños en la casa a veces no los puedo controlar y el con un grito los tiene bien controlados, bien ordenados, se termina el juego todos ayudan a recoger el material que tienen ahí ya saben dónde va cada cosa al final lo mueve, entonces es apoyar eso la disciplina va muy bien y a lo que dices a lo mejor él tiene conocimiento porque ha trabajado con personas profesionales que entrenan era parte de la tercera de charales en Chapala por eso tiene ese conocimiento por eso trae ese concepto de la educación entonces la idea que el trae el concepto que ya lleva y la aceptación que tiene con los niños ni un apoyo por parte del ayuntamiento dices hídole que nivel tiene."



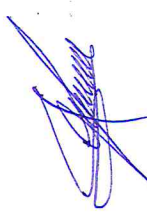
  
**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

  
"Esta bueno, en campaña platique yo también con el buenísimo, les digo la intención es buscar la profesionalización, y es profesional, entonces mientras más personas le sufren apoyar, tenemos también al rayo, que muchos andan diciendo que cuanto de nómina, el cuate no me deja mentir él apoya de corazón, entonces son personas que apoyan de corazón y si vamos a tener la conexión para profesionalizarlo."

  
**La Regidora Anabel Rodríguez Orozco** hace uso de la voz:

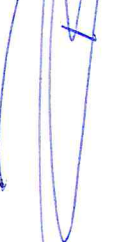
  
"Nada más comentar en el caso de acá de Rafa si acercarnos a incentivar apoyo hacia ellos y mínimo que tuviéramos las condiciones óptimas en el lugar que estén trabajando, las canchas son de pura tierra, el baño ni si quiera está abierto me imagino que ni está limpio, seria acercarnos con el director de deporte y servicios públicos para que se adecue el espacio como debe de ser y los niños puedan desarrollar ahí sus actividades normalmente."

  
**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

  
"Yo digo que los regidores de deportes con el apoyo de nosotros también checar en hacer algunas gestiones o ese tipo de eventos para apoyar a los campos que a lo mejor ahorita en el ayuntamiento no se puede pero sacar recursos y apoyarlos."

  
**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

  
"Nada más agregar ese punto si se puede buscar ubicación en alguna delegación para que no todo se quede y se concentre en los parques de aquí porque a lo mejor alguien iba a jugar básquet y ya no va a poder jugar porque ya está ahí digo considerarlo nada más estoy de acuerdo pero si checar los precios."

  
**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

  
"El proyecto a mí me lo explicaron a detalle y yo hice comentarios similares a los que están haciendo ustedes, les dije primero el costo me dijeron vamos a contratar a una persona que vive aquí en Joco sabes y es profesional al básquet es una muchacha ya trae toda la capacitación y dice cuando nosotros vemos chavitos que tienen ganas los dejamos porque nosotros queremos lograr, aparte se hace de una manera profesional ya con todo un esquema para que los chavos empiecen de manera física, mental y le dije oye yo puedo ver que cancha si la del auditorio, la unidad deportiva pero tengo canchas techadas en Zapotitan, San Juan nada más le falta techado, me dice haber presidente con todo respeto vamos por etapas primero entramos con cabecera de ahí si empiezan a surgir interese y empiezan a venir de otras comunidades cuando nos empiezan a llegar si vamos a otros lugares, llegan de otras comunidades y ya vemos que hay interés, brincamos y llevamos como una sucursal y luego para nosotros si se justifica vamos abrir varias escuelas dentro de Jocotepec pero el primer paso primero es consolidar aquí generar expectativas que suenen y solito va a empezar gente de todos lados me dices nada más por lo del tiempo y si me decía porque podemos poner clausula nosotros en ese comodato porque va a ser un comodato limitado a días y horarios, me decía lo que si necesito es que me den la certeza de que puedo trabajar que no voy a estar al arbitrio después de grillas porque a veces hay un papa que no metes a su hijo y ahí está duro y duro porque lo que queremos es profesionalizar, yo siempre he aplaudido a todos los que han generado equipos de futbol con los niños esta tu cuñado Rubén que trae un equipo que se tuvieron que ir hasta Ajijic para que les dieran el apoyo en otro lado y se están haciendo ganadores en todos lados y





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

le hemos apoyado a Rubén y al equipo hasta donde podemos y por ejemplo el que dices de san juan que se acerque y todas esas escuelas que están siendo entre comillas empíricas que van saliendo pero eso no quita que el que hace esas escuelas son profesionales y que si va dándoles una formación pero lo que comentaba el síndico que es muy acertado es que tú puedes poner a un profesional de primer nivel hacer una escuela pero sino trae un proyecto completo con quien pueda tener las visiones y conexiones simplemente les van a dar disciplina deporte va a ser muy padre y muy bonito y no hay que detenerlo pero no va a trascender lo que hace escaramuza y lo que hace la tercera división en cuanto detectan a un cuate con actitudes y aptitud luego, luego los ubican y le paso en el acompañamiento que hizo carlín con el chavo que se fue a potrerrillos, pero no se hubiera logrado sino hubiera venido la copa Jalisco o la copa Telmex que hayan visto que el chavo trae un potencial tremendo entonces entre más escuelas traigamos dicen oye cobran pues ya traeremos donde no cobren y si hay gente con potencial los van a becar el negocio de ellos es capitalizar a los mejores deportistas y hacer una división de primera, yo si sugeriría que lo pasemos a los 4 años que él me había pedido y con su cláusula que en cualquier momento podemos revocar si no se cumple con el objetivo o los cobros están siendo desfasados a sus posibilidades económicas del municipio."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"No sería mejor los dos y renovar el contrato."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"mira deja te explico por eso ahorita reitero le preguntaba a carlín porque él me decía nosotros siempre pedimos 4 años para que en lo que nos revoca si llega otro presidente, si nos revocan le mostramos lo importante que es el proyecto porque les ha pasado que llegan de otro lado por ejemplo llega otro color todo lo que huele a la anterior va para afuera, oye que esto a mí me vale su tercera división me vale va para afuera, pero cuando traen amarrado esto lo pueden revocar pero te cuesta más tiempo y ese tiempo le da oportunidad a el de demostrarle al gobierno o al presidente con el nuevo gobierno que haya que es un proyecto bueno y viable para Jocotepec pero si no lo es lo van a revocar pero está seguro que lo que él está ofreciendo es de buen nivel, solamente si me gustaría para que esto trascienda, la cláusula de revocación en esta administración si el cuate no cumple o está cobrando muy caro sabes que se puede condicionar si los costos están por arriba de las posibilidades económicas de la ciudadanía de Jocotepec se pueda revocar a manejar, ahora es bien fácil como revocas cuando no quieres meterte en un pleito nada más pones candado no permites la entrada, oyes hoy fui y la están ocupando que hago pero hay un acuerdo pero tú no estás cumpliendo tampoco hay mil formas a ellos no les conviene pelearse él lo único que quiere es la seguridad para todos los que se estén metiendo para invertirle a esos equipos sepan que hay a largo plazo proyecto."

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"el día que hubo evento gestionamos la escuela de voleibol, la otra estoy por mandar un proyecto estoy armándolo y para tener entrenadores pagados por el estado para temas de futbol hay una chava que es muy buena que nos la recomendaron."

Bombín: es preferible gestionar que dar los campos en comodato.



**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“El decir es preferible pagar maestros que el estar dando en comodato una área porque se ira a un centro privado, tenemos que trabajar por los dos lados de la mano del estado, en el tema del estado es que se pagan maestros y pueden surgir algo pero no es lo mismo que la iniciativa privada buscar el negocio pero ellos no quieren el negocio lo que quieren es profesionalizar, chavo que no traiga actitud ni aptitud o no le interesa los empiezan vetar a ellos hay reglas si les dan la jugadas a todos pero el que realmente no se disciplina vámonos y el estado está obligado a recibir a quien venga es publico compadre pero es que estos chavos vienen hacer desorden no importa es público no les puedes cerrar la oportunidad el privado si dice sabes que no me sirve este chavo entonces que tenemos que hacer trabajar las dos líneas para la pública y la privada en este caso lo que nos pide la privada es muy poco y pues vamos motivando a que haya recursos del estado para maestros en distintas áreas.”

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

“porque nos comentaron a nosotros y dijimos que el ayuntamiento no tenía lana pero que si nos interesaba y nos dimos a la tarea de juntar lana y ya lo tenemos casi cuajado, los maestros estaban interesados en trabajar y vamos a conseguir como pagar pero no del municipio ahí nuestra labor fue de conocimiento y de trabajarle y para eso son los regidores para conseguir las cosas, gracias al trabajo que hemos hecho algunos se van a pagar y se van a ir echándole por todos lados tocando puertas.”

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

“Si necesitamos saber la opinión previa si lo manejamos de 4 años o de 2 y que mi sugerencia es que quede 4 años con sus cláusulas para revocar que ya se planten y que ya las comente.”

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

“Por mí no hay problema pero en dos años todavía vamos a estar nosotros y si vemos que está funcionando pudiéramos darle, y la otra es que quede asentado que se haga una socialización con los que dijeron que usan esa cancha.”

**El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez** hace uso de la voz:

“ya lo hicieron y por eso los horarios se ajustaron.”

**NOVENO PUNTO.-** El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General a firmar convenio para generar escuela de iniciación y formación deportiva con Franquicia del Atlas en el empastado, los días martes y jueves con horario de las 16:00 horas a las 18:00 horas por un periodo de 6 meses. El municipio no invierte ni un solo peso, al contrario recibe una percepción por el uso de la instalación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                       | PUESTO               | VOTO    |
|-----|------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

|    |                                     |                   |         |
|----|-------------------------------------|-------------------|---------|
| 2  | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL | A FAVOR |
| 3  | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA          | A FAVOR |
| 4  | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA          | A FAVOR |
| 5  | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR           | A FAVOR |
| 6  | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA          | A FAVOR |
| 7  | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR           | A FAVOR |
| 8  | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR           | A FAVOR |
| 9  | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA          | A FAVOR |
| 10 | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR           | A FAVOR |
| 11 | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA          | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.

## COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"Lo otro es lo mismo pero con el atlas solo 2 días de 4 a 6 pm para generar la escuela deportiva Atlas en el empastado una franquicia sin poner ni un peso y chance y les paguen 6 meses o 1 año dependiendo solamente un día para busca de talentos, visorias."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Nada más de la misma manera estoy de acuerdo pero socializarlos o más bien darle la facilidad a las ligas municipales"

**DÉCIMO PUNTO.-** El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y Secretario General a firmar Addendum del Convenio ya firmado con la asociación internacional de urbanistas ISOCARP, en donde el Municipio de Jocotepec aportara la cantidad de \$25,0000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) más, aparte de los \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) ya aprobados en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022, dando un total de \$125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.).

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.

| No. | NOMBRE                            | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-----------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ      | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |



|    |                                     |          |         |
|----|-------------------------------------|----------|---------|
| 3  | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA | A FAVOR |
| 5  | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 6  | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA | A FAVOR |
| 7  | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR  | A FAVOR |
| 8  | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO DURANTE LA SESION.-----

**El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

"ya nada más es un ademndum del contrato de ISOCARP"

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Les explico el de ISOCARP lo votamos estamos hablando de que el empresario metió 700 mil pesos la iniciativa privada, cien mil Chapala, cien mil Jocotepec, cincuenta Tuxcueca y 50 Tizapan que es para elaborar las bases en un proyecto urbanístico de toda la ribera de Chapala en especial Chapala, Joco, Tuxcueca y Tizapan y se aprobó ya en otra sesión, esto nos permitía también un legado a que las próximas administraciones no vayan a autorizar desarrollos que vayan en detrimento del medio ambiente y de la regularización, el problema fue que el Municipio de Tizapan ya estando arrancaron el día 29 de julio mañana entregan conclusiones pero ya el expediente completo lo van a entregar en un mes pero mañana se dan conclusiones ya trabajaron, cuando se vienen y llegan y pues ya tenemos que dar nuestras aportaciones que no fue dinero darles sino que fue se compraron boletos venían de Argentina de España de varios lados Chapala se encargó de pagarles el hotel en el quinta real o sea fue casi en especie todo bueno más bien es en especie el detalle es que Tizapan dijo yo no le entro porque no contesta el teléfono y nada más nos dijo el Secretario Roberto Gracián dijo el Presidente que siempre no, no quiso no me da explicación , entonces hay un déficit de 50 mil pesos por así decir, Alejandro Aguirre y yo vimos que Tuxcueca si está en la condición económica muy complicada son municipios muy pequeños y dijo haber presidente porque no le entramos 25 tú y 25 yo y sacamos esto y le dije va pero yo si ocupo sacar un acuerdo de los primeros 100 ya se firmó el convenio se tiene que hacer un ademndum un anexo pues a ese de los 100 donde se autorizan 25 mil más que sería por ese motivo, porque Tizapan se salió, yo no puedo autorizar el gasto sin que haya acuerdo del pleno de 125 ya firmados 100 y en este sería autorizar 25 mil pesos que se sumaría a los 100.-----





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

**DÉCIMO PRIMER PUNTO.-** Derivado de las diferentes afectaciones en el malecón de este Municipio y a la falta de juegos infantiles que dan muy mala imagen a tan hermoso puerto turístico, ya que se reciben a diario quejas ciudadanas y de turistas de distintas poblaciones criticando esos desperfectos, es importante mencionar que con el antecedente que tuve como edil al proponer en sesiones pasadas la reparación de los juegos infantiles y que no fue aprobado por ningún edil mi propuesta por que no presente cotización del gasto, motivo por el cual la Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles los siguientes puntos de acuerdo:

**PRIMERO.-** Se solicite a la directora de obras públicas realice un proyecto para las reparaciones necesarias de todo el puerto interior así como la instalación de los juegos infantiles tan importantes para nuestros niños, así también se incluyan de los juegos del Parque de la calle Donato Guerra.

**SEGUNDO.-** Una vez teniendo el proyecto someter a cabildo el presupuesto de dicho proyecto ya que es la dirección competente para realizar las obras a beneficio del municipio por tener la lista de empresas registradas en el padrón de proveedores así como el personal capacitado para realizar los proyectos, como lo hacen en cualquier obra que someten a aprobación.

**TERCERO.-** Analizar si se cuenta con dicho presupuesto para que realice en caso contrario se tenga contemplado en el siguiente presupuesto de egresos, ya que es de suma importancia realizar dichas reparaciones e instalaciones de juegos infantiles.

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.



**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO PRIMER DURANTE LA SESION.**-----

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"mi punto es basado a que se mande la instrucción a la dirección de obras públicas para que realice un proyecto para hacer las reparaciones porque creo que incluyen nada más los juegos públicos, diferentes afectaciones que hay como lo del puente de madera que me lo están reportando por ser la presidenta de la comisión de espacios públicos y por el riesgo que esto conlleva entonces si quisiera que trabajara obras públicas en un proyecto y que hiciera una cotización o con una empresa que tengan en su lista de proveedores para ver cuánto es lo que generaría realizar esas reparaciones y así que lo sometamos a cabildo y si no hubiera presupuesto de acuerdo a lo que diga la tesorera pues contemplarlo para el siguiente presupuesto de egresos, pero si asegurar esas reparaciones que día a día me están llegando a mí por representar."

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"Incluso en redes sociales hay varias quejas"

**La Regidora Marisol Contreras Duran** hace uso de la voz:

"Si tenemos que ir trabajando en el proyecto para la reparación."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"En el tema antes de que se someta a consideración y que de entrada yo estoy de acuerdo a que se haga, pero ahorita con lo de las galas del mariachi nos vemos presionados a generar ya una parte de renovación una es lo baños que ya estaban totalmente dañados otra es el muelle la parte del muelle y creo que también del puente va a ser menos, traemos el proyecto para este año de arreglar las unidades deportivas y arreglar parte del malecón se complicó tanto al gobierno del estado como el federal este mes sin aviso y sin más nos tumbaron el 50% de las participaciones federales si nos daban 6 millones de la cual pagas nomina, llegaron 3 sin explicación y nos dicen es que es un ajuste y el próximo mes va a ser igual, no sabemos entonces cuando hacen eso que no nada más es ahora que siempre ha pasado en otras administraciones federales se hicieron recortes y ajustes siempre llega 500 o 1 millón más y eso hizo que no pudieran circular los proyectos que íbamos a negociar con una empresa deportiva y entrarle con una parte de entrada y lo demás en pagos en meses no se pudo hacer porque no hubo recurso, comento esto porque va de la mano con el malecón vamos a tratar de priorizar esos temas pero algo que siempre he mencionado uno pone y dios dispone se supone que la administración pasada la inversión hidráulica fue tremendamente grande hasta ahorita le metimos 7 pozos tres depósitos de agua y dijimos con eso se va a estabilizar y no el pozo del templo ya les obliga que le tenemos que perforar a 280, el pozo de la Morelos que se acaba de hacer la administración pasada se hizo a 220 necesitamos darle 80 más de profundidad y ya nos están pidiendo que casi todos los pozos que se perforaron deben de ir por encima de los 280 metros de profundidad y garantizar que tengan mayor vida entonces ahorita el proyecto es que vamos a ocupar 7 pozos que van a tener el costo de 35 millones de lana que no tenemos y yo ya mencione a más de una ocasión que los gobiernos a veces nos preocupamos más por la fachada pero no por los servicios de la casa, entonces tenemos que ver que se vuelve prioritario y luego la arreglada de la fachada, la intención de invertirle a todo no dejar que la fachada se nos





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

caiga pero si asegurar los servicios que son los más importantes, hacer el presupuesto porque tampoco creo que sea muy gravoso que arreglemos el área de los niños que es importante para el sano desarrollo de quien nos visitan y de los propios que se haga el presupuesto y ya lo valoramos si en este año podemos darle un levantón y sino presupuestarle el próximo año pero si enterarlos que se están haciendo una serie de modificaciones en lo que traemos visualizado hacer este año no puedo hablar del que viene en este año porque están surgiendo estos problemas, hace poquito una persona que siempre ha estado atacando en redes sociales se subió a grabar el depósito que está aquí arriba de concreto y se puso a grabar y dijo 10 millones tirados a la basura este personaje que nada más tira pues no sabe que ese depósito costo millón doscientos no diez millones y que ese depósito lo hicimos con una estrategia porque primero perforamos el pozo, pero si yo hubiera --- perforar el pozo no hubiera sido un proyecto que me vaya --- el agua porque lo voy a --- a un deposito entonces armamos hicimos el depósito y presionamos al gobernador para que nos perforara el pozo allende una estrategia ese depósito ya tenemos palomeado para este año el que nos van a generar la conexión del pozo allende al depósito que van a ser 6 millones de pesos si no hubiera hecho el deposito no nos hubieran autorizado depósito y conexión ya rebasado los 7 millones de pesos pero se hizo con una estrategia a mediano plazo ese tipo de obras son cosas que no se ven que no reconocen la gente no dice mira se está trabajando no la gente abre la llave dice tengo agua que bueno entonces tenemos que priorizar y este años nos vamos aventar 3 pozos y esa conexión del depósito y conectar el de san Cristóbal el equipamiento y eso nos va apretar este año en muchas obras que queríamos y que son vistosas pero todo por prioridad de ese tema, comento todo esto por cómo nos vamos a ir pasito a pasito pero bueno.

Se someta la iniciativa de la regidora Marisol en el sentido a que se realice un presupuesto por obras públicas para arreglar el malecón las áreas que se requieren en especial el área de niños para que veamos si en este año se puede ejecutar y/o se presupueste en el 2023."

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.-** El Regidor Hugo David García Vargas y la Regidora Anabel Rodríguez Orozco ponen a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública Municipal y Patrimonio Municipal, el análisis y estudio para adicionar el artículo 26 Bis al proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco ejercicio fiscal 2023, donde se propone un incentivo fiscal a las personas físicas o jurídicas propietarias de bienes inmuebles que coadyuven en el aprovechamiento eficiente del agua de lluvia, mediante la instalación y utilización de sistemas de captación de agua pluvial.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

| No. | NOMBRE                            | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-----------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ      | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |



|    |                                     |          |         |
|----|-------------------------------------|----------|---------|
| 3  | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA | A FAVOR |
| 4  | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA | A FAVOR |
| 5  | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 6  | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA | A FAVOR |
| 7  | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR  | A FAVOR |
| 8  | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR  | A FAVOR |
| 9  | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA | A FAVOR |
| 10 | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR  | A FAVOR |
| 11 | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.**-----

**El Regidor Hugo David García Vargas** hace uso de la voz:

"En nuestra facultad de regidores Anabel y yo vamos a proponer dos puntos dos iniciativas la mía a la par con Anabel que como objetivo adicionar el articulo 26 al proyecto de la ley de ingresos del Municipio de Jocotepec para el ejercicio fiscal 2023 se propone una iniciativa fiscal de las personas físicas o jurídicas propietarias de bienes inmuebles en el aprovechamiento eficiente del agua de lluvia mediante la instalación del sistema de captación de agua pluvial la idea es de que estamos viviendo escases de agua es incentivar a las personas que empiecen a hacer este tipo de proyectos en sus casas en sus viviendas la semana ante pasada que hubo conferencias de berrys ya las empresas están empezando a captar el agua de lluvia están empezando a ver de qué manera las pueden conectar a hacer unas fosas donde el agua caiga a los mantos acuíferos están haciendo unos estudios para que esto es contraproducente a final de cuentas de que se vaya a ir infectada el agua y contaminada y se va a ir a los mantos acuíferos entonces es parte de esta iniciativa no pide que me lo autoricen que se pase a comisión el turno que se estudie y yo creo que es bien para todos para el municipio."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"De esto nada más les refiero esta problemática la estamos trabajando desde la administración pasada y ahorita se hizo una coordinación con la empresa driscoll donde se contrató por parte de ellos a PRONATURA que es una empresa de más de 40 años o 30 no sé cuántos tenga de experiencia y ya se está haciendo un estudio que en próximos días voy anunciar junto con ellos donde nos van a invitar en qué lugares del Municipio son áreas de escurrimiento de agua que no afecten a la biodiversidad porque no podemos nada más atrapar el agua el cauce que debe de tener natural para que también no se afecte los mantos en otras zonas muy completo, espero anunciarlo va a ir seguramente con esta iniciativa tenemos que ver esos apoyos fiscales, aquí tenemos ahorita en frente Manolo que a lo mejor no escucha muy bien, Manolo en una oportunidad estuve en su casa y creo es





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

el único que tiene su casa todo un sistema para captar el agua pluvial, el agua de las lluvias tiene un aljibe gigante el proyecto de su casa pues uno de los que va a decir el beneficio fiscal porque ya hay se use la inversión, entonces hasta ahorita es el único que ha hecho eso, hizo una casa en sentido ecologista con mucha conciencia le invirtió bien y hoy más que nunca y a lo mejor a él le pueden decir tienes jardín pues si pero se riega de lo que yo almaceno durante todas las lluvias va para que se turne y ya valoramos hasta donde dan los beneficios fiscales.”

**DÉCIMO TERCER PUNTO.-** La Regidora Anabel Rodríguez Orozco y el Regidor Hugo David García Vargas ponen a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales el Proyecto de “Reglamento Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar todas las formas de Discriminación de Jocotepec, Jalisco”.

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.

| No. | NOMBRE                              | PUESTO               | VOTO    |
|-----|-------------------------------------|----------------------|---------|
| 1   | LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ        | PRESIDENTE MUNICIPAL | A FAVOR |
| 2   | LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON   | SINDICO MUNICIPAL    | A FAVOR |
| 3   | C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA     | REGIDORA             | A FAVOR |
| 4   | C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ           | REGIDORA             | A FAVOR |
| 5   | C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 6   | LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO        | REGIDORA             | A FAVOR |
| 7   | C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES | REGIDOR              | A FAVOR |
| 8   | MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS       | REGIDOR              | A FAVOR |
| 9   | C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO          | REGIDORA             | A FAVOR |
| 10  | C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON          | REGIDOR              | A FAVOR |
| 11  | LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN        | REGIDORA             | A FAVOR |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO TERCER DURANTE LA SESION.**

**La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:**

“Bueno en coordinación con Hugo presentar la iniciativa con turno a comisión que tiene como objetivo la creación de un reglamento municipal para prevenir atender y erradicar todas las formas de discriminación en el Municipio, además como presidenta de la Comisión de Derechos humanos solicitar la aprobación de ese nuevo reglamento.”



**DÉCIMO CUARTO PUNTO.-** Asuntos Generales.-----

**PRIMER PUNTO.-** La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"yo saber cómo quedo la cuestión de recursos para delegaciones en cuestión a fiestas patrias."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Se les mando a todas las delegaciones un recurso basado en las últimas fiestas que obviamente vamos a valorar en qué casos y depende de cómo se organice la gente se les va a dar un extra porque, por los recortes no podemos dar más, lo que pudimos hacer es que se involucraron a todas las localidades que quisieron participar las candidatas que ya están trabajando ahorita son de cada localidad se invitaron son 8 no entraron todas para hacerlo más municipal que cabecera de los apoyos se les dijo en algunas localidades se enojaron mucho porque que vamos hacer con esto les informaron que también ustedes pueden generar eventos de kermeses lo que sea para agarrar recursos y agarrar patrocinios con gente de sus localidades, porque no hay dinero pero si nosotros vemos que hay algún grupito bien armado en alguna localidad y ocupa algo extra debemos de premiar esa gente organizada, el que nada más quiere échame para hacer la fiesta y pues les dijimos no, no hay le dimos lo básico que es parecido a las últimas fiestas que son cantidades de 15 a 20 pesos por delegación y pues los que nada más estaban esperando dinero si se quedaron molestos pero les aclaramos pero que le echen ganas y con gusto le entramos a mas pero si hay algo más claro."

**SEGUNDO PUNTO.-** El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si la gente tiene la inquietud de si el pleno autorizamos la compra de vehículos nuevos en este caso a lo que se refieren mas es el al vehículo de uso de presidente municipal, que yo les comentaba que nosotros habíamos autorizado un presupuesto pero habíamos quedado de confirmar las compras no sé si les podemos dar una explicación al respecto."

**El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López** hace uso de la voz:

"Si se autorizó una cantidad sino estoy mal dos millones y medio o 3 millones para que pudiéramos sacar un crédito pagadero en esta administración y comprar varias unidades que se ocupan en las distintas direcciones, jefaturas de este gobierno no hemos podido avanzarle por la ausencia de recursos de que no hay camionetas de las que son más utilitarias están escasas desde la pandemia no hay por ejemplo Nissan de la np300 varias de las que son más operativas y que te saben durar mucho no hay en las agencias y bueno están viendo de qué forma entonces empezamos a cubrir varios vehículos y posiblemente hasta semi nuevos pero hubo un programa de gobierno donde nos están pidiendo fortalecer tema de seguridad pública y barrios de paz puso dinero para comprar una unidad nueva para ese proyecto y a la par estaba la necesidad y la indicación de dejar protegido el tema de seguridad con el comisario, el comisario usaba antes las camionetas de la policía y está muy expuesto son camionetas Hilux que pues no tienen fuerza y pues si vieron acaban de matar no hace mucho al directo de seguridad pública o comisario de Tizapan y en otros lugares los han estado acribillando y están muy expuesto entonces había el requerimiento también por medio de programas y demás como incentivar para equipar bien las policías y en caso del comisario ocupaba una camioneta 8 cilindros que le dieran la posibilidad de





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2021 - 2024

brindar un poquito más de seguridad para él y para el personal que tiene a su cargo, en la administración pasada se compró una camioneta RAM 8 cilindros y que traía todas las características que era la que traía presidencia y la cual se disponía a mas funcionarios cuando se ocupaba y yo si ocupo una camioneta pero no ocupo una de 8 cilindros y con toda la potencia que tenía esa entonces cuando se buscó todas las camionetas 8 cilindros 4x4 andan arriba del millón de pesos y de las más bajitas que encontramos fue una que se compró de 6 cilindros hibrida que gasta mucho menos gasolina al grado de que les puedo decir que puedo ir a Guadalajara y usa medio cuarto cuando una RAM normal te gasta medio tanque pero no tenía la potencia que ocupaba pero si el precio era más accesible entonces lo que hice le pase la camioneta que está en perfectas condiciones dentro de los servicios de presidencia al director de seguridad pública y la de 6 cilindros hibrida más económica la agarre yo para presidencia y que de ahí mismo apoyo también para los tramites que ocupan vehículos, es muy criticado, señalado por mucha gente decir mira ya está estrenando vehículo pero fue por esa razón yo me pude haber quedado con la de 8 que la verdad está mejor hasta por dentro esta mejor pero no cumplía para lo que se ocupaba para el comisario y para las condiciones que se están pidiendo ahorita en la ribera de Chapala y en esta zona y para mí la verdad hasta carro no hubiera sido bronca porque las delegaciones ya están accesibles, por lo mismo de los caminos y que la camioneta es más durable y que siga para las demás administraciones por eso se prefirió seguirle con una camioneta, y a veces me dicen oyes es necesario que tu traigas esa camioneta? Voy a Guadalajara y me llevo a directores y demás encargados de otras áreas para los proyectos y ocupamos un vehículo para trasladarlos pero fue por eso y el comentario que hacia el regidor antes de exponerlo en la sesión lo hizo con el mayor respeto porque al igual que al regidor Hugo también estoy seguro que se los preguntaron a ustedes y también han salido las dudas y con la intención de hacerlo más transparente y platicar de cómo fue de todos modos va a estar al escrutinio público y a la gente que no les voy a dar gusto pero fue por eso."

## DÉCIMO QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA OCTAVO SESIÓN ORDINARIA 2022 Dos Mil Veintidós**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **13:19 horas del día 05 de agosto de 2022**.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN  
SINDICO

C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA  
REGIDORA





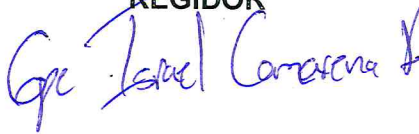
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ  
REGIDOR



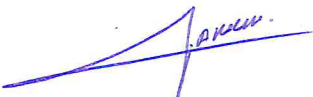
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR



LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO  
REGIDORA



C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES  
REGIDOR



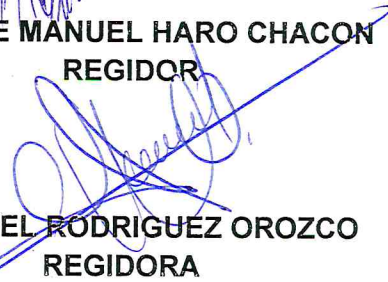
MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS  
REGIDOR



C. JOSE MANUEL HARO CHACON  
REGIDOR



LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN  
REGIDORA



C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO  
REGIDORA



LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ  
SECRETARIO GENERAL